

1933  
Julio  
22  
Sábado

# REGION

REDACCION  
ADMINISTRACION  
TALLERES  
TELEFONO 15-16  
Melquiades Alvarez, 7  
APARTADO 42

Año XI

Oviedo - Diario de la mañana - 10 céntimos

Núm. 310

## Concesiones a Rusia que ponen en peligro la economía nacional

### HORAS DE MEDITACION

La grave situación porque atraviesa La Felguera, es algo que no vamos a descubrir en este momento y en este lugar del periódico. En otras páginas hemos seguido atentamente su planteamiento y su desarrollo; hemos acusado inconvenientemente que se oponían a una transacción normal, perturbada por el criterio de quienes, dentro de una minoría, podían imponer una práctica social que, además de producir daños evidentes en los hogares de los trabajadores, ocasionaban una perturbación honda e irremediable en la economía del pueblo.

La lucha no se ciñó, absolutamente, a una necesidad de mejora proletaria. Surgieron motivos caprichosos, para cubrir propósitos inconfesables. El perjuicio a los más pretendía coonestarse con el pretexto de una necesidad societaria, la de afirmar un principio de acción que se juzgaba, en realidad, prácticas seguidas hasta entonces.

La irreflexible prevención contra el patrono constituye un precedente que diluye, en absoluto, el discernimiento y disuelve, en encóno, la serenidad y la aptitud para prejuzgar. Muchas industrias—la hulla y la metalúrgica, desde luego—no dependen exclusivamente del arbitrio del capital; se hallan ligadas íntimamente a evoluciones del mercado en el que puede ejercer designio inquebrantable la ejecución de un Gobierno. Muchas industrias dependen del auxilio del Estado. No hay legislación que obligue a un patrono a continuar explotando un negocio ruinoso. En cambio sus ganancias se hallan sometidas de hecho y de derecho a una intervención del Estado por medio de ese intermediario inflexible que es el Fisco. Las contribuciones en progresión limitan las ganancias exageradas. Hay un círculo contributivo que impide la expansión agiotista. En la actualidad, las Empresas que tienen una característica que desborda los límites del comercio privado, para ensanchar su acción, en las amplitudes ilimitadas del Estado, han de estar supeditadas al termómetro económico del país.

Puede suponerse que la sociedad Duro-Felguera está en esta situación. Y no es que pretendamos su defensa. Tampoco defendemos, con singular propósito, la actitud de los huelguistas de Duro-Felguera que piden el referéndum, ni la posición rígida de quienes defienden prácticas opuestas. Venimos a defender la razón. De parte de quien esté reconoceremos el acierto. Ni patronos, ni obreros, ni disidentes, ni irreductibles. Es el hundimiento económico de un pueblo lo que se piensa defender. Importa mucho a toda Asturias que La Felguera no vuelva a su estado aldeano y miserable a la par, de donde la sustrajeron, por medio del progreso, esas industrias que han manumitido de una actividad primitiva a hombres que supieron lograr relieve dentro de las esferas ciudadanas del arte y de la ciencia.

¿Es poco lo que pretendemos defender? ¿Nos importan otros intereses que los racionales de la economía asturiana que todos estamos en el deber de salvar? Es preciso que se imponga, sin violencias, el buen sentido; es preciso que se subordine a triunfos de organización, el bienestar del obrero, sin descuidar que la vitalidad de un pueblo, de una provincia o de un país radica en el prestigio y en el desenvolvimiento cómodo de sus industrias. Búsqese una fórmula y discútase con serenidad, sin prejuicios, sin enconos, sin la vanidad de lograr un sometimiento a costa del hambre de un pueblo. Y en caso de opción acátese la suprema ley de mayorías que es lo democrático cuando intervienen colectividades o muchedumbres. Y la responsabilidad la asumirá quien se coloque fuera de la razón, aunque en ella esté comprendida, precisamente, la mayoría.

Esto, únicamente por hoy, tenemos que decir, sin perjuicio de dedicar a tan gravísimo problema, otros comentarios que en la hora presente no pueden sustraerse del acervo de conflicto tan amplio, tan grave y tan dolorosamente poco ejemplar.

### Así pagan los jesuitas perseguidos

Azaña, en otro de sus famosos discursos parlamentarios, ha negado rotundamente la concesión de la amnistía que se le ha pedido. Era de esperar.

Saber perdonar no es virtud de todos. Hace falta cierta elegancia espiritual, una generosidad muy humana, una grandeza de ánimo que se eleva fácilmente sobre las miserias y rencores de la vida. Perdonar a tiempo es agrandar la figura de quien perdona; es sentirse dádivo con los altos sentimientos; es dignificar un tanto nuestra humana insignificancia para imitar a Dios en la gran virtud de ser misericordioso. Por eso no todos saben olvidar las ofensas ni abrir los brazos generosamente a los enemigos.

La ansiedad de tantos hogares dignos, atormentados por la dureza de las represiones gubernativas; los dolores de tantos españoles, que gimen en la amargura de la adversidad; la esperanza de tantos ciudadanos que confiaron en la generosidad de los hombres que antes enronquecían solicitando olvido para los delitos políticos cometidos por sus amigos... persistirán largo tiempo todavía, porque vimos nuevas horas y nuevos modos políticos; hay que ponerse a tono con la intransigencia reinante.

En cambio, en una página del suplemento gráfico del "Diario de la Marina", de la Habana, dedicada a la información del raid de los aviadores Barberán y Collar, a su llegada a Cuba, leemos al pie de la fotografía de un sacerdote lo que sigue: "Uno de los colaboradores más entusiasta de este vuelo de Barberán y Collar, el Padre Gutiérrez Lanza, sabio sacerdote Jesuita director del Observatorio Astro-nómico del Colegio de Belén, que en los últimos días estuvo haciendo acuciosas observaciones del tiempo y transmitiéndolas a los aviadores".

¿Necesita más comentario? Para algunos de los que por aquí han perseguido a sus compañeros en religión, a pretexto del cuarto voto, habrá que repetir una vez más: así pagan los Jesuitas las injusticias: colaborando en favor de las empresas del país que los persigue.

Estos son de los que saben perdonar. ("La Providencia Nueva" de Castellón).

### Grave nota del Sindicato Carbonero del Norte de España

Los monopolios de producción rusos hacen imposible la competencia.--La rebaja de derechos en la importación de antracita

MADRID.—El Sindicato Carbonero del Norte de España, en nombre de las Empresas productoras de antracita de las provincias de Palencia y León, ha dirigido al ministro de Estado un escrito exponiéndole los gravísimos perjuicios que para esta industria traería la alteración de las condiciones de la entrada de dicho mineral cuando procede del extranjero y especialmente de Rusia.

Dice la nota que como el Estado ruso monopoliza la industria y en aquella nación se trabaja en condiciones especiales, no es posible competir económicamente en los mercados con las mercancías que de allí proceden.

Las dificultades que presentan los yacimientos tectónicos de la antracita española, hacen de todo punto necesaria la protección arancelaria, mucho más porque lo que se refiere a la importación de Rusia, con la que resultaría inútil intentar la competencia.

Un ejemplo de ello es lo sucedido en el año 1932. En el mes de octubre entró en el puerto de Barcelona el barco ruso "Helleno", con un cargamento de dos mil setecientas toneladas de antracita. En los puertos ingleses este mineral se cotizaba por entonces a cuarenta y cinco chelines tonelada. En los rusos, la oferta a veinte, o bien, a treinta puesta en Barcelona, pues los fletes les costaban diez chelines desde el Mar Negro. Y según ha reconocido el Consejo Superior del Combustible, la antracita española no se puede vender a menos de setenta y cinco pesetas tonelada sobre vagón en bocamina. Estos datos son de por sí suficientemente elocuentes para que necesiten comentarios.

La nota termina haciendo ver al ministro que la rebaja en los derechos para la antracita rusa significaría la ruina total de una industria que da vida a millares de trabajadores y que ese desastre repercutiría hondamente en toda la economía nacional, por lo que esperan los productores que no serán alteradas las actuales condiciones arancelarias para la entrada del mencionado combustible.

### Manifestación de la colonia española en Méjico

Un homenaje al pueblo mejicano.--Una avenida llevará los nombres de Barberán y Collar

MEJICO.—Más de treinta mil personas, la colonia española íntegra y numerosísima muchedumbre entre la que figuraban elementos de la intelectualidad mejicana, formaron hoy una imponente manifestación de gratitud a Méjico (tributada, es claro, por España) por los esfuerzos que aquella República ha realizado por encontrar a los malogrados aviadores Barberán y Collar. A la cabeza de la manifestación iba el embajador de España en Méjico. Durante el desfile por las calles céntricas, la multitud se entregó a entusiastas manifestaciones de afecto recíproco entre mejicanos y españoles. Se oyeron muchos vivas a España y a Méjico, y cayó sobre los manifestantes una verdadera lluvia de flores.

Los elementos directivos de las Sociedades españolas, acompañados del embajador, subieron al palacio presidencial, donde aguardaba el general Rodríguez y le hicieron entrega del mensaje de gratitud de la colonia. El general contestó en términos de conmovedora cordialidad hacia España.

A requerimientos de la muchedumbre estacionada frente al Palacio presidencial, hablaron desde uno de los balcones de dicho palacio el embajador de España, señor Alvarez del Vayo, y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Frias, quien pidió al señor Alvarez del Vayo hiciera saber en su país hasta qué punto es cierta la comunidad de sentimientos entre España y Méjico, de siempre unidos por vínculos raciales. Dijo también el ministro que la fe que alentaba en los corazones generosos de los desaparecidos Barberán y Collar es la misma del alma soñadora de la Reina Isabel.

Se ha comentado mucho y muy eficazmente, el hecho de que por vez primera en los anales mejicanos un representante diplomático haya hablado a los españoles allí residentes, tanto como a los mejicanos desde el Palacio presidencial.

Todo el comercio español y buena parte del indígena cerró durante las horas de la manifestación.

Existe el propósito de dar el nombre de República española a una de las principales avenidas de la capital y a otra, los nombres unidos de Barberán y Collar.

### NO SE RETENDRA LA PRIORIDAD PARA RADIAR UN DISCURSO

#### CORRESPONDENCIA

##### Una disposición del director de Correos

MADRID.—El Director de Correos, manifestó a los periodistas que había hecho las gestiones necesarias para evitar que en lo sucesivo quedará retenida la correspondencia por espacio de cuarenta y ocho horas, en la zona de Muros, cuando las cartas no lleven sellos de la península.

#### Primero Largo Caballero y Maura después

MADRID.—De acuerdo con una nota de la Juventud del partido republicano conservador, ha sido concedida la prioridad al ministro de Trabajo para que sea radiado su discurso del próximo domingo, en atención a su calidad de ministro y alta personalidad.

Por lo tanto, el discurso del señor Maura no será radiado.

#### LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO

#### Grandes fiestas en Ferrol

FERROL.—Se prepararán grandes fiestas en honor de la festividad de Santiago, que este año se celebrarán con el máximo esplendor, teniendo lugar también numerosos actos religiosos.

#### LA EXPEDICION UNIVERSITARIA

#### Sale de Grecia y sigue viaje

MADRID.—Se han recibido noticias de la expedición universitaria que está realizando el cruce por el Mediterráneo. Ha salido de Grecia y continúa su viaje.

#### ALCALA ZAMORA, A LA GRANJA

MADRID.—Ayer mañana regresó a La Granja, después del despacho con el jefe del Gobierno, el señor Alcalá Zamora.

# LA RADIO Tribunales Santoral y cultos

## Un receptor humano

Si maravillosos son todos los aspectos de la radiocomunicación, es uno de los más interesantes la sencillez en los aparatos receptores. Un sommier por un lado, una cañería por otro, y entre medias un trozo de galena. Y esto cuando todavía no falta ninguno de estos elementos; pues ya que oyente no le ha ocurrido notar su habitual recepción un buen día, notablemente debilitada, aunque claramente perceptible, a causa de haberse desconectado la antena o la tierra.

Pero en eso de la simplificación receptora ha batido el "record" un ciudadano vienés, que recibe las emisiones sin aparato de ninguna clase.

Este individuo se vió en el caso de dirigirse a la Compañía de Radiodifusión Austriaca, en Viena, lamentándose de que las emisiones habían llegado a constituir para él un suplicio intolerable, puesto que no le era permitido dejar de oír cuando así lo deseara, al igual que los demás radioyentes que podían hacerlo sin más que reducir al silencio sus instalaciones, ya que él dondequiera que estuviese era afectado por las ondas, hasta el punto de tener que seguir los programas mal que le pesara.

Investigaciones hechas confirmaron la verdad de este hecho, por lo que fué presentado a un consejo de médicos que le sometieron a una observación científica.

Un día, paseaba por el jardín del hospital en que se encontraba al efecto, tarareando un aire musical, cuando un médico que en una de las habitaciones del establecimiento escuchaba la radio local al caso, quitándosele casualmente y estando la ventana abierta, se dió cuenta de que coincidía con lo que estaba radiando la emisora, sin que el sujeto tuviese en aquel momento aparato, ni en las inmediaciones se percibiesen las notas de altavoz alguno.

Pero aún hubo más, pues en otra ocasión se puso a cantar un trozo de "Bohème", manifestando que lo oía perfectamente claro, comprobándose que tal composición no era radiada por la emisora de Viena en aquel momento, si bien después de una inspección en los programas de fuera, se vino al conocimiento de que una estación italiana lo estaba retransmitiendo efectivamente, sintonizándose con ella y viéndose cómo correspondía exactamente con ella el cantante.

No parece ser que está claro el por qué de este fenómeno tan singular. Se habla de la existencia de una membrana cerebral, rudimentaria en la mayor partes de las personas, excepcionalmente desarrollada en algunos, a cuyas vibraciones son debidos los extraordinarios efectos a que nos referimos.

Por otra parte en las constituciones celulares de los tejidos han podido observarse agrupamientos que recuerdan en cierto modo a los elementos esenciales constituyos de los circuitos oscilantes de nuestros aparatos. No sería imposible que en determinadas circunstancias de anomalía, alguno de aquéllos, situado en el cerebro, tuviese la propiedad de entrar en funcionamiento de modo análogo a como lo hace uno de los sencillos modelos receptores de que al principio se hacía mención.

## Coged la onda de...

- BARCELONA 348 m.— 18 "El Momento Musical", R. Schubert.
- VALENCIA 267 m.— 18 "Madame Butterfly", Puccini.
- RABAT 416 m.— 19 "El corazón y la mano", Lecocq.
- LONDRES REGIONAL 356 m.— 19.30. "Tarantela", Sarasate.
- MARSOVIA 1411 m.— 20 "Sonata en la menor".
- MADRID 424 m.— 22 "La Casta Susana", Gilbert.
- MADRID 424 m.— 23 "Katuska", Sorzabal.

## PROGRAMAS PARA HOY

- RADIO ASTURIAS E. A. J.-19** (268 m)
  - 11: Emisión de sobremesa. Música variada.
  - 14.30: Noticias de Prensa.
  - 19.30: Emisión dedicada a los socios cooperadores de Oviedo. Discos solicitados por los mismos durante la semana.
- MADRID 424,3 m.**
  - 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día" Cursillo de charlas afirmativas. Charla cuarta por don Teodoro de Iradier. Programa del oyente.
  - 20.15: Noticias.
  - 22: Campanadas de Gobernación. Recital de canto. Sexteto de Unión Radio. Fragmentos de operetas por Conchita Panadés y José Fernández.
  - "La Duquesa del Tabarin", Lehar (discos de los actos primero y tercero); "La Casta Susana", Gilbert (dúos de los actos primero y segundo). Los madrileños en la literatura por Pedro de Répide. "La generala", Vives (duo del tercer acto); "Las princesas del dollar" (romanza de tenor). Leo Fall; "Katuska" (romanza). Sorzabal; "Eva" (duo del acto segundo), Lehar.
  - 0.15: Noticias de última hora.
  - 0.30: Campanadas de Gobernación.
- BARCELONA 348,8 m.**
  - 18: Concierto Trio Radio Barcelona. "Tristán e Isolda" (selec.

- ción), Wagner; "Momento musical", R. Schubert; "Entreacto sin fónico", F. Desprez; Solo de violin del ballet "Sylvia", L. Dellbes; "Ariana" (selección), J. Massenet; "Serenata española", C. Chaminade.—19: Programa del radioyente.—19.30: Cotizaciones.—20: Discos.—20.15: Discos. Noticias de Prensa.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico.—21.5: Orquesta Radio Barcelona. "Marcha de la ceremonia", H. Finck; "Aires españoles", A. Planás; "Vals" A. d'Ambrosio; "Causerie", C. Cui; "Pieza romántica y Gavota", C. Chaminade; "Leyenda", A. d'Ambrosio.—22.30: Audición de una ópera en discos de gramófono.—29: Noticias de Prensa. Continuación de la ópera.
- SAN SEBASTIAN 453,2 m.**
  - 22: Noticias de última hora. Parte Meteorológico. Variado programa. Música de baile.
- SEVILLA 368,1 m.**
  - 21: Selección de la zarzuela de Caballero "El duo de la Africana". Noticias de Prensa. Selección de la opereta de Leo Fall "La princesa del dollar". Bailables.
- VALENCIA 267 m.**
  - 18: "Gitanería andaluza" (pasodoble), Cambronero; "Angela mía" (canción), Solís y Rapée; "El canto del desierto" (fantasía), Romberg; "Marcha de honor" (rogalarte) (fox). Clarke y Levant; manza), Soutullo y Vert; "Amor "La bruja" (jota) R. Chapí; "Mu-

## Señalamientos para hoy

### JUICIOS ORALES :-: :-:

Ante la Sala de Vacaciones se celebrará hoy la vista de las siguientes causas:

Gijón.—Contra Faustino García García, por hurto. Abogado, señor Pañeda. Procurador, señor Casariego.

Avilés.— Contra Hermenegildo David Alvarez Fernández, por lesiones. Abogado, señor Jardón. Procurador, señor Martínez.

### SALA DE LO CIVIL :-: :-:

Cangas del Narcea.—Doña Ollva López con don Carlos Uria Rodríguez y el fiscal. Divorcio.

Gijón.—Doña Delfina Nava Pérez con don Silvano Quesada y el fiscal. Divorcio.

### SENTENCIAS :-: :-:

Gijón.—Absolviendo a María de los Remedios Sarriago Jiménez, del delito de injurias.

Cangas del Narcea.—Condenando a José María Fernández, por un delito de lesiones a la pena de siete meses de prisión menor, y por otro delito también de lesiones a la de dos meses y un día de arresto menor.

**No acepte preparaciones similares aunque le digan que son iguales al Jarabe Salud. Exija el legítimo, aprobado por la Academia de Medicina y cuyo resultado es eficaz en todas las épocas del año.**

**CONTRA ANEMIA Y AGOTAMIENTO SOLO HIPOFOSFITOS SALUD. GRAN RECONSTITUYENTE LAXANTE SALUD**

No coma nunca. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.

### SANTOS DE HOY.—

Santa María Magdalena, penitente.— El Sagrado Evangelio habla de una Magdalena que fué pecadora pública, la cual habiendo oído a Jesucristo se arrepintió de sus extravíos y entró en la casa del fariseo Simón, donde el Mesías se hospedara, se prostró a los pies de Jesús, los regó con sus lágrimas, enjugó con su cabellera y obtuvo el más amplio perdón por parte del Salvador. La tradición ha añadido la creencia de que este paso del Santo Evangelio se refiere a María, hermana de Lázaro y Marta. Lo más probable es que María, la contemplativa la que al hospedar y servir a Jesús había escogido la mejor parte atendiendo la doctrina del Divino Maestro, fué siempre inocente y no contristó la morada de sus mayores con sus extravíos. La Magdalena que recibió de Jesús la completa absolución no se apartó ya más de la compañía de los que seguían a la Madre del Mesías, y no la abandonó en la pasión y la acompañó hasta el pie de la cruz y al sagrado entierro. Por su constante fidelidad mereció que Jesucristo se le apareciera después de su resurrección y

en primer lugar, y es de suponer que asistiera a la Ascensión del Señor y a la venida del Espíritu Santo, por acompañar como de costumbre a la Virgen María. La hermana de Lázaro y de Marta, María, perseguida con toda la familia por los judíos, aportó en Manresa viviendo treinta años en el retiro y meditación, hasta que el Señor la llevó a gozar del premio destinado a sus fieles servidores.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Lorenzo de Brindis, Teófilo, mrs. Cirilo de Antioquía, ob. Meneleo, Wandregisilo, abs. José, cond.

### ADORACION NOCTURNA.—

Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno San José.

La vigilia y misa se aplican por don José Antonio Caicoya (que en paz descanse).

### APOSTOLADO DE LA ORACION.—

Mañana, domingo, celebrará la función mensual reglamentaria.

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis y media, exposición, estación, rosario y sermón, a cargo del M. I. Sr. D. Benjamín Ortiz, magistrado de la Santa Iglesia Catedral.

## NOTAS MILITARES

- SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY :-: :-:**
  - Guardia cárcel. Régimiento de Infantería número 3.
  - Zafarrancho.—Mañana, a partir del toque de diana y bajo la inspección de los oficiales de semana, se dedicará la fuerza del Régimiento a efectuar un minucioso zafarrancho y desinfección general de locales, hasta las doce a cuya hora pasará revista el capitán de cuartel.
  - Permisos.—Los capitanes y comandantes de compañía entregarán en la primera oficina, antes de las doce del día de mañana relación nominal de cuatro individuos de las suyas respectivas que por su conducta se hagan acreedores a que se les conceda permiso para asistir por la noche al teatro, y otra relación de los que reuniendo las mismas condiciones soliciten permiso para faltar a los dos ranchos del domingo.
  - Vacuna anti-tífica.—Mañana, a las nueve, serán conducidos al botiquín los voluntarios últimamente incorporados a fin de ponerles la segunda inyección anti-tífica; igualmente asistirán aquellos individuos incorporados con retraso, y que no hayan sido inyectados con anterioridad.
- SERVICIO DE OFICIALES :-: :-:**
  - Cuartel.—Capitán don Laureano de la Torre Galán.

- SERVICIO DE SUBOFICIALES :-: :-:**
  - Guardia de prevención.—Subyudante don Enrique Alfambra Camps.
  - Imaginería.—Brigada don Francisco Escuer Casanova.
- SERVICIO DE TROPAS :-: :-:**
  - Guardia cárcel.—Sargento Ignacio Moncada.
  - Guardia prevención.—Sargento Pedro Herrero.
  - Imaginería.—Sargento Manuel Morán.
  - Vigilancia.—Sargento Argenteo Pérez y dos cabos de la primera del primero.
- MINUTA PARA LAS COMIDAS :-: :-:**
  - Desayuno.—Café con leche. Primera comida.—Menestra de legumbres. (Bstefs en salsa. Vinos Postre.
  - Segunda comida.—Judías estofadas. Tortilla española.

**En la temporada de playa, haga sus compras de Bisutería, Regalos, Rollos, Foto, Óptica, Discos, Radios, en la**

### Optica Covadonga

SAN BERNARDO, 37 GIJON

**Mata cucarachas LIRIOL** ES EL MEJOR Y MAS LIMPIO; SOLO CUESTA 0,90 Ptas. SÉTAS, Y CON UN BOTE PUEDE EXTERMINARLAS TODAS

# Hitler se propone intervenir en la organización de la "Reichswehr"

## El industrial don Manuel Albuerne Bravo, muerto a tiros por un amigo de la infancia

El agresor fué empleado por la víctima, para salvarle de una situación económica apurada.—El hecho sucedió en San Juan de la Arena.—Momentos antes de la tragedia estuvieron conversando pacíficamente.—El autor del crimen se presentó a la Guardia civil

## AYER SE CELEBRO EL ACTO DEL SEPELIO EN CUDILLERO

A las nueve y media de la noche del jueves pasado, en San Juan de la Arena, el importante industrial conservero de aquella localidad, don Manuel Albuerne Bravo, fué muerto a tiros por un ex empleado, don José Guzmán Menéndez Llano, que seguidamente se presentó a la Guardia civil y contra quien el juez de Instrucción de Avilés ha dictado auto de

A la hora dicha, el señor Albuerne Bravo se despidió de su acompañante para ir a cenar y se dirigió a su domicilio. Habían dado algunos pasos, cuando don José Guzmán Menéndez sacó una pistola y le hizo dos disparos. Uno de ellos alcanzó al señor Albuerne, que cayó mortalmente herido. Al oír las detonaciones acudieron rápidamente varias per-

Después de practicada la diligencia de autopsia, el cadáver fué trasladado al cementerio de Cudillero, donde fué inhumado en el panteón de familia. El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

### EL MATADOR, EN CARCELADO

En el momento en que cayó herido el señor Albuerne, su agresor desapareció del lugar del suceso, pero después se supo que había ido en busca de un automóvil, en el que seguidamente se trasladó a Soto del Barco, donde se entregó a la Guardia civil.

En las primeras horas de la mañana de ayer, el Juzgado de Instrucción de Avilés, formado por el juez, don Alfonso Cano; el oficial habilitado, don José del Valle, y el auxiliar, don José María Graño, se trasladó al lugar del suceso para instruir la correspondiente diligencia. En el domicilio de don José Albuerne Bravo tomó declaración a varios familiares de éste y a algunos testigos del hecho.

Después, en el cuartel de la Guardia civil de Soto del Barco, el Juzgado interrogó extensamente a don José Guzmán Menéndez, quien confesó su crimen. El juez dictó contra él auto de procesamiento y prisión sin fianza y dispuso su traslado a la cárcel de Avilés, en la que ingresó ayer por la tarde.

### LOS MOVILES DEL CRIMEN

Don Manuel Albuerne Bravo y don José Guzmán Menéndez Llano eran amigos desde niños. Después de haber pasado muchos años sin haberse visto, se encontraron en el extranjero, y el primero le ofreció al segundo la representación de sus productos para Italia, que el señor Guzmán Menéndez aceptó y desempeñó durante algún tiempo. Pero hace un año, habiendo surgido algunas divergencias, quedaron rotas las relaciones entre ambos. Ahora, el señor Guzmán Menéndez había venido a España, según parece, para reclamarle di-

procesamiento y prisión sin fianza.

### COMO SUCEDIO EL HECHO

El hecho sucedió en la calle de José Manuel Pedregal, de San Juan de la Arena, cerca del chalet propiedad de don Manuel Albuerne Bravo, donde éste residía con su familia. Don Manuel Albuerne Bravo y don José Guzmán Llano habían estado paseando por allí durante largo rato, y momentos después de separarse fué cuando sobrevino la tragedia.

## Formará un Consejo Superior de la Defensa Nacional

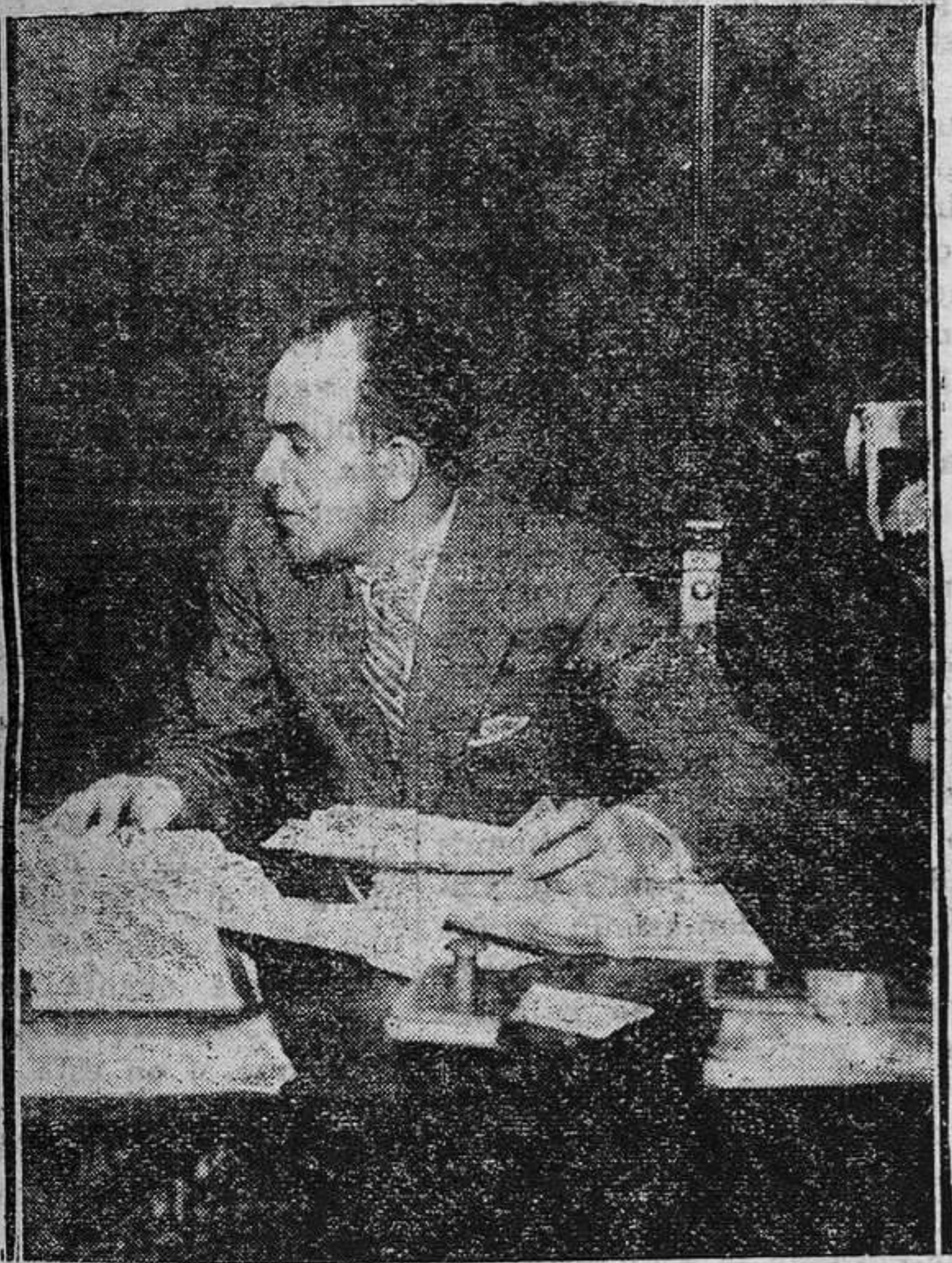
Estará formado por personas de su absoluta confianza.—En el Cuerpo de oficiales ingresarán cinco mil nacional-socialistas

Según el diario "Últimas noticias de Strasburgo", el canceller Fittler está realizando grandes esfuerzos a fin de intervenir en la Reichswehr.



Al parecer, tenía la intención de dar al coronel von Arnim, que desempeña la cátedra de Ciencia Militar en la Escuela Técnica Superior de Charlottenburgo, como comisario en el ministerio correspondiente, pero este plan ha fracasado ante la resistencia del ministro. Ahora, Hitler quiere formar un "Consejo Superior de la Defensa Nacional", que estará exclusivamente compuesto por personas de su entera confianza. Este Consejo asumirá la dirección de todos los asuntos militares y comprenderá también la policía y las asociaciones y ejercerá el control sobre todas las industrias de guerra.

Ya se han iniciado gestiones para hacer entrar unos cinco mil antiguos oficiales, miembros del partido nacional-socialista, en el cuerpo de oficiales de la Reichswehr que así sería duplicado. Sin embargo, recientemente, cuando fueron presentadas al ministro las listas de los oficiales nacional-socialistas que debían hacer un período de estudios en la Reichswehr, el general Blomberg tachó casi todos los nombres, por "ineptos".



Don Manuel Albuerne Bravo, asesinado ayer en San Juan de la Arena

## DE LA ASAMBLEA DE FUTBOL

### Se aprueba una proposición de la Federación Asturiana

MADRID.—Ayer mañana comenzó la asamblea de fútbol. Se trató de las proposiciones presentadas por los clubs y las federaciones. Se aprobó una de la Federación Asturiana sobre la designación de árbitro de la misma región para partidos de liga y campeonato. Después se discutió la que autoriza a actuar a jugadores extranjeros en España, siempre que su número no exceda de dos en cada equipo.

### NUESTRA CONDOLENCIA

El señor Albuerne Bravo era persona muy conocida en toda la provincia, donde gozaba de extraordinario prestigio, por lo que la noticia de su trágico fin ha causado un efecto dolorosísimo. Así ha quedado demostrado en la gran cantidad de personas que asistieron a su sepelio y en los innumerables testimonios de condolencia que está recibiendo su familia, a la que también enviamos nuestro sentido pésame.

Anúnciese en REGION,



EL PADRE.—Por Dios, que me ahogo. Déme usted la mano. E LMARINO.—Déme usted primero la de su hija. (De "Lustige", Leipzig.)



EL GUARDIA.—Eh! ¿Dónde va usted con esos cerdos? ¿No sabe que esta calle es de dirección única? (De "The Humorist", Londres.)

# En la asamblea ganadera deberán estar ausentes los compromisos políticos

## LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Es aprobada una moción sobre la incautación de los cementerios.--El Ayuntamiento acuerda intervenir en la solución del conflicto de Trubia. -- Una comisión asistirá a la inauguración de la Casa de Asturias en León.--Se cuerda derribar el horno crematorio

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde interino señor Martín.

### DOS SENTENCIAS :--: :--: :--: :--: :--:

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de una sentencia del Tribunal Económico Provincial, en virtud de la cual se estima el recurso interpuesto por don Marcelino Suárez Rodríguez, que solicitaba que un solar de su propiedad quedara excluido del padrón de solares.

Se desestima por el mismo Tribunal el recurso interpuesto por don Fernando Naves, que pedía también se excluyera un solar del padrón mencionado.

### REPARACIONES EN ESCUELAS :--: :--: :--: :--: :--:

Pasó a estudio de la Comisión de Instrucción pública un informe del Consejo Local de Primera Enseñanza, proponiendo la ejecución de varias obras de reparación en varias escuelas del concejo.

### LA INAUGURACION DE LA CASA DE ASTURIAS

El alcalde da cuenta de que una comisión de la Casa de Asturias en León estuvo el día pasado a visitarle para invitar a la Corporación al acto inaugural que tendrá lugar mañana domingo.

La Corporación acuerda que vayan el domingo a León el alcalde y los concejales señores Fernández (don Enrique) y Prado Pevida.

### CONTRA EL TRATADO DEL URUGUAY :--: :--: :--: :--: :--:

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación invita al Ayuntamiento para que asista a la asamblea de Municipios y entidades que se celebrará el lunes próximo en el Palacio provincial para tomar acuerdos en relación con el tratado de Uruguay, que de ser aprobado habrá de ocasionar a Asturias serios perjuicios.

Se acuerda que asistan a la asamblea el alcalde y los concejales señores Martínez y Calzón.

### CONGRESO DENTAL

Se invita al Ayuntamiento para que asista al Congreso dental que se celebrará en Zaragoza los días del 12 al 19 del actual.

La Corporación se da por enterada.

### JUEGOS FLORALES :--: :--: :--: :--: :--:

El secretario dió cuenta de un escrito solicitando un premio en metálico para unos Juegos florales que se celebrarán en Zaragoza como homenaje a la República.

También le Corporación, por lo que a este asunto se refiere, se da por enterada.

### LOS TAXISTAS :--: :--: :--: :--: :--:

Los taxistas dirigieron un escrito al Ayuntamiento pidiendo no se autoricen más taxis al servicio público, para poder descongestionar las calles que ocupan en la actualidad.

### LA PETICION DE LOS ALBAÑILES :--: :--: :--: :--: :--:

El alcalde da cuenta del escrito que presentaron los albañiles pidiendo al Municipio el pronto despacho de los diferentes pro-

yectos de obra para poder solucionar la crisis de trabajo.

El señor Martín interesa de las respectivas Comisiones activen la tramitación de los expedientes.

### SUBASTA ANULADA :--: :--: :--: :--: :--:

Quedó anulada la subasta de las obras de pavimentación de la calle de Santa Clara por suponer que hubo confabulación, puesto que en la Depositaria han hecho depósito de la fianza cinco contratistas y sin embargo sólo se presentó un pliego, por el presupuesto.

Se acuerda pedir la excepción de subasta para ejecutar las obras por administración.

### EL DERRIBO DEL HORNO CREMATORIO :--: :--: :--: :--: :--:

Se acuerda derribar el horno crematorio por ser necesario el terreno que ocupa para construir los talleres municipales.

### ENSANCHE DE LA CALLE DE LA VEGA :--: :--: :--: :--: :--:

Se acuerda expropiar varias casas de la calle de la Vega para el ensanche de dicha vía.

### LA INCAUTACION DE LOS CEMENTERIOS :--: :--: :--: :--: :--:

El señor Martín presentó la siguiente moción:

“El reglamento de 8 de abril del presente año dictado para la aplicación de la ley de 30 de enero de 1932 sobre secularización de cementerios, impone a los Ayuntamientos la obligación de construir o habilitar todos los que sean precisos para sus necesidades, y a este fin dispone que podrán incautarse de los cementerios parroquiales cuando la incautación sea necesaria o muy conveniente atendidas las circunstancias en caso concreto.

En este concejo, en el que la zona rural está dividida en parroquias muy distantes del casco de la población para poder hacer los enterramientos en el Cementerio municipal, que por otra parte no es suficiente para las necesidades del concejo, e impone la incautación de los cementerios parroquiales que prestan servicios generales dentro de cada parroquia, y que por lo mismo y para cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento citado han de tener en lo sucesivo el carácter de cementerios municipales.

Por lo expuesto, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer a la Corporación, acuerde proceder a la incautación de los cementerios parroquiales, bien fijando los días en que haya de verificarse, o facultando a la Alcaldía para que se vaya realizando sucesivamente, previa citación de los que se consideren dueños para que asistan al acto de la incautación por sí o por medio de su representante legal, continuándose los expedientes con sujeción a lo preceptuado en los artículos 9 al 18 del citado Reglamento.

Asimismo deberá, al adoptar el acuerdo, designar dos concejales que han de formar con la Alcaldía la Comisión de incautación y disponer que a dicha Comisión acompañe a más del secretario con la misión de levantar el acta, un técnico municipal, con el fin de determinar la extensión superficial de cada cementerio, altura

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### Dos jubilaciones voluntarias

Han sido concedidas las jubilaciones voluntarias, solicitadas por las maestras nacionales, doña Clotilde Viña Alvarez Cienfuegos de Piñeres (Aller) que tiene más de cuarenta años de servicios, y doña María del Consuelo López Fernández por tener 65 años de edad.

### SILLAS Y JUGUETES PARA PLAYA BAZAR GUMER

Corrida, 83, y Pl y Margall, 58 GIJON

representante de dicha marca.

### Café Pabellón Bombé Plátanos de Mantecado Naranjada valenciana ORQUESTA NUEVO

### NUESTRO TELEFONO 1516

y espesor de los muros de cierre y circunstancias de las demás dependencias que en el mismo exista.”

Esta moción fué tomada en consideración; se declaró de urgencia y pasó a informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

### EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE TRUBIA :--: :--: :--: :--: :--:

El señor San Martín dice que los obreros de la Fábrica de Trubia han presentado en el Gobierno civil el oficio de huelga, si para dentro de ocho días no accede la Dirección de las peticiones que tienen formuladas.

Estas peticiones son de índole moral. Piden que a los obreros jubilados no se les prive de la casa-habitación que la Fábrica da a los obreros, ya que la jubilación que se les concede es de 4,50 pesetas.

Por lo que se refiere al régimen de categorías, el consorcio pretende hacerlo en tal forma que los obreros la consideran como una ofensa que se les hace.

La mayoría de los obreros proceden de la Escuela de Artes y Oficios, y ahora quiere el Consorcio someterlos a un examen, que los obreros consideran vejatorio.

Aunque el gobernador ya está interviniendo en el asunto, propone que el Ayuntamiento tome parte en las gestiones que sean necesarias realizar para evitar que llegue a plantearse el conflicto, que seguramente habría de extenderse a los obreros de la Fábrica de Armas de la Vega y a los metalúrgicos de la provincia.

Se unen a esta petición los jefes de las minorías.

Se acuerda designar al alcalde para que en nombre de la Corporación se ponga en relación con el gobernador civil para ver la manera de solucionar este importante conflicto.

Se formulan varios ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

## La actitud de Galicia, buen ejemplo para Asturias

La provincia entera habrá de apoyar decididamente la defensa de sus intereses.--No se debe olvidar que ganadería asturiana representa más de dos mil millones de pesetas

Hemos repetido una porción de veces que el problema ganadero no solamente afecta a las doscientas mil familias campesinas que hay en Asturias, sino a la economía de toda la provincia, que no podría vivir el día en que quedara deshecha esa importantísima riqueza.

Parecerá redundancia volver más veces sobre este mismo tema, pero no lo es porque, ciertamente, a pesar de la insistencia con que estas cosas se le vienen diciendo a las innumerables personas que indiferentes ante el actual conflicto y ante la amenaza gravísima que supone el proyectado convenio con el Uruguay, esa indiferencia persiste todavía y es necesario que la asamblea del lunes próximo esté asistida por el interés unánime de toda nuestra región.

### LA POLITICA, APARTE

De intento, ya desde el comienzo de nuestras informaciones referentes a la riqueza ganadera para exponer el estado actual en que se encuentra el problema y las consecuencias que tendría el tratado con el Uruguay, hemos prescindido de todo punto de vista político. Es demasiado grave lo que está ahora puesto en juego para mezclarlo con esas baladías cuestiones partidistas, que acabarían por llevarnos a la catástrofe definitiva.

Por eso, es inadmisibles que se trate de envenenar el movimiento de defensa de la vida de Asturias, que cristalizará y cobrará nuevos bríos y una orientación decidida en asamblea del lunes próximo, con discusiones acerca de si éstos, aquéllos, o los de más allá, se proponen esto o lo otro al concurrir a la asamblea. Lo que se debe hacer es ir a ella con el ánimo totalmente limpio de móviles ajenos a su verdadera finalidad y mirar por encima de todo los intereses de Asturias, hoy más que nunca en peligro de muerte, por abandono de quienes principalmente tiene la obligación de defenderlos.

Los compromisos políticos han tenido mucha culpa de que hasta ahora no haya tomado verdadero impulso este movimiento salvador de la economía asturiana. De la ratificación del convenio con el Uruguay, el Gobierno ha hecho una cuestión de vida o muerte y, por cierto, de tal manera se han complicado las cosas que, este asunto ha venido a constituir para él un dilema del que le será

muy difícil salir con vida, de las encontradas presiones de intereses regionales antagonistas que tienen sus respectivas representativas en el seno de la Cámara o en el Parlamento.

### EL EJEMPLO DE GALLEGOS :--: :--: :--: :--: :--:

Pero son precisamente los gallegos los que han estado jugando un buen ejemplo de defensa y de tesón en la defensa de la riqueza ganadera de su región y han prescindido completamente de toda consideración política. No vacilarán, llegado el caso, a romper la total de sus compromisos con la comunidad gobernadora, atentos, sobre todo al cumplimiento de las principales obligaciones que contraerán al serles encomendada la representación parlamentaria.

Peligra la estabilidad del Gobierno con el asunto este tratado con el Uruguay y esto explica la actitud de las entidades oficiales o particulares donde tienen predominio los elementos asturianos y de que si en esta ocasión no se aprestan a colaborar tensamente en la defensa de Asturias contraerán una gravísima responsabilidad de la que la provincia habrá de pedirles estrecha cuenta.

### EL INTERES DE ASTURIAS :--: :--: :--: :--: :--:

En la Asamblea del lunes próximo se deberá pensar en la salvación de Asturias, prescindiendo de toda clase de consideraciones ajenas a este supremo interés. Toda Asturias debe estar pendiente de ella y prestar su adhesión a este movimiento de defensa de la riqueza ganadera de la provincia que representa más de dos mil millones de pesetas, que la pérdida actual está haciendo perder a nuestros campesinos un millón de pesetas y que el tratado con el Uruguay acabaría de producir la ruina total, cuyas consecuencias serían sencillamente desastrosas.

Anúnciese en REGION

## GRADO

FIESTAS DE SANTIAGO Y SANTA ANA LOS DIAS 25, 26 y 27 DEL ACTUAL

Estupendas verbenas. Gran romería. Dos bandas de música. Tren especial desde Oviedo el día 25. Véanse programas de mano.

# Conclusiones aprobadas por la Asamblea económico-social

## Diputación

### S FALLECIMIENTOS EL HOSPITAL PROVINCIAL

### Laviana pide se le comuniquen inmediatamente

vicepresidente de la Diputación nos dijo ayer mañana, que el alcalde de Navia para el caso de si la Junta Provincial de Fomento Pecuario había acordado al Ayuntamiento canalicado para el concurso de los.

vicepresidente le contestó afirmativamente, haciéndole saber que había concedido 300 pesetas a la Diputación.

último, nos dijo el señor Alvega que había asistido en Avilés como representante de la Junta Provincial de Fomento Pecuario a una reunión que celebró el Ayuntamiento de la vecina a fin de organizar los trabajos y demás detalles para el curso de ganados que actualmente se celebra en Avilés.

Alvega también dijo que para el mismo motivo se reunirán hoy de aquí en Oviedo.

### UNA SUBASTA :-: :-: :-:

Los jueves próximo se procederá a la subasta de tres vacas y cerdos mestizos de la Diputación provincial.

### LAS DEFUNCIONES EN EL HOSPITAL :-: :-: :-:

El Ayuntamiento de Laviana pide que se comuniquen a la Alcaldía, inmediatamente de ocurridos, los fallecimientos de personas de concejo, en el Hospital.

### UNA COPA PARA EL TIRO DE PICHON :-: :-: :-:

La Sociedad Fomento de la Caza de Gijón, pide una copa para el tiro de las tiradas de pichón en la zona de Gijón.

### CEDULAS :-: :-: :-:

Ramón García Velasco, de Laviana, pide se le admita el pago de la diferencia de la cédula por el pago de la que le corresponde.

El Ayuntamiento de Villavieja solicita prórroga del período de redacción voluntaria del pago de cédulas personales.

### OBRAS PUBLICAS :-: :-: :-:

La Alcaldía de Oviedo remite al Ayuntamiento de don Faustino Cuesta para que pidiendo licencia para construir una casa en la carretera de Oviedo a Campo de Caso.

## Los Jurados mixtos son un instrumento de lucha sindical

### Se solicita del Gobierno la modificación de su estructura.-Organización de la magistratura del trabajo.-Imposición del principio de autoridad con igualdad de trato y consideración

### NIVELACION DE PRESUPUESTO Y ABARATAMIENTO DE LA VIDA

MADRID.— Las conclusiones que la Asamblea económico-social ha aprobado para su entrega al Gobierno, dicen así:

#### De orden interno

1.ª— La Asamblea declara que responde a una necesidad unánimemente sentida la constitución de un órgano de enlace entre las entidades iniciadoras de esta reunión y acuerda invitar a todas las organizaciones patronales de carácter nacional a sumarse a ese movimiento unificador de los elementos agrícolas, industriales y mercantiles españoles, designando representantes que integren la organización de enlace. La organización de enlace que está constituida se encargará paralelamente a las gestiones que le sean encomendadas, de la articulación de un organismo nacional que agrupe a todos los patronos españoles, articulación que se remitirá a todos los organismos profesionales para discutirla en una próxima Asamblea.

El órgano de enlace estará integrado también por los representantes de las organizaciones provinciales.

2.ª— Asimismo declara la Asamblea la necesidad de que el Comité de enlace recoja toda clase de informaciones sobre la actuación de los Jurados mixtos difundiendo la información por todo el país, para que saturado del ambiente y ganada la opinión pública contra la subversiva y antieconómica actuación de dichos organismos, pueda el Comité de enlace, de no tener en un plazo breve y prudencial satisfacción plena a los anhelos de la Asamblea, adoptar, con el decidido apoyo de la opinión pública, los acuerdos pertinentes en defensa de los intereses patronales, comprometiéndose las entidades asistentes a la Asamblea a cumplimentar tales acuerdos, cualquiera que sea su gravedad y trascendencia, en orden a la actuación de su representantes en los Jurados mixtos.

#### UNA SUBASTA :-: :-: :-:

#### LAS DEFUNCIONES EN EL HOSPITAL :-: :-: :-:

#### UNA COPA PARA EL TIRO DE PICHON :-: :-: :-:

#### CEDULAS :-: :-: :-:

#### OBRAS PUBLICAS :-: :-: :-:

#### CONCLUSIONES PARA ELEVAR AL GOBIERNO

1.ª— Estima la Asamblea que, desviados de sus fines, realizando una errónea política de clase, desconociendo las realidades económicas del país, desplazándose su gestión hacia actividades que tienen sus órganos legítimos en jurisdicciones distintas, asumiendo funciones judiciales, inspectoras y punitivas con notoria incompetencia, parcialidad y sectarismo, los Jurados mixtos son actualmente instrumento de lucha sindical, despiada y cruel, en lugar de órganos de

colaboración entre los elementos esenciales de la producción. Y como consecuencia de tal desvío causa esencial de nuestra crisis económica y del grave estado de desorganización que empobrece y agota nuestras fuentes de riqueza.

Entiende asimismo, que no es posible exigir la colaboración patronal prestada hasta hoy con ubérrima lealtad en los Jurados mixtos, en tanto masas organizadas, de trabajadores desacatan, vulneran e infringen sistemáticamente sus acuerdos, hallando sin embargo fácil y constante apoyo en las autoridades gubernativas, y en el Gobierno, por lo que, agotando el afán de acatar en todo momento al Poder público y el normal ejercicio del derecho de petición, los elementos patronales solicitan del Gobierno de la República que proceda perentoriamente a la modificación de la estructura actual de los Jurados mixtos, suspendiendo entre tanto las facultades dirimientes que a sus presidentes competen.

Para ello es preciso:

a) Organizar la magistratura del trabajo con el fin de reclutar de su seno los presidentes y secretarios de los Jurados mixtos inspirando tal organización en los principios generales de derecho contenidos en la Constitución del Estado, en la ley orgánica del poder judicial, en las leyes procesales y demás disposiciones legales que garantizan la competencia, la estabilidad, la incompatibilidad y la responsabilidad de tales funcionarios.

b) Limitar la función de los Jurados mixtos a la solución de conflictos sociales y elaboración de normas de trabajo, que no deben ni pueden salirse del marco general de las disposiciones legales, ni ser alteradas unilateralmente durante su plazo de vigencia, ni comprender a otros elementos que a los que mantengan relación de dependencia en concepto de patronos y obreros, excluyendo de la jurisdicción de los Jurados mixtos cualquier otro tipo de colaboración entre las libres actividades de industriales y comerciantes y los agentes auxiliares del Comercio y de la Industria, debiendo intervenir obligatoriamente en las resoluciones de los Jurados, elementos técnicos y económicos.

Deberá ser declarada ilegal toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las bases de trabajo, que deberán ser respetadas íntegramente, exigiéndose las responsabilidades determinadas en la ley, a los transgresores de los acuerdos contenidos en las mismas y haciéndose efectivos por un procedimiento rápido y eficaz las referidas responsabilidades tanto de los obreros como de los patronos.

c) Desligar los Jurados Mixtos de toda función inspectora, judicial y de imposición de sanciones que deberán ser atribuidas a los órganos del Poder ejecutivo las primeras, y del Poder judicial las restantes, sin perjuicio del derecho de denuncia que en todo caso corresponde a los vocales de los referidos Jurados mixtos.

d) Que los recursos contra los Jurados mixtos no los resuelva el ministerio, sino órganos de carácter judicial con aquellos previos informes y asesoramientos técnicos y económicos que se consideren indispensables.

e) Que todos los Jurados mixtos, sin excluir a los de ferrocarriles, ni a ningún otro, se rijan por la ley básica de carácter general que se dicte con arreglo al espíritu que inspira estas conclusiones especialmente en lo que afecta al régimen económico y a la competencia de dichos organismos, pudiendo en todo caso reglamentar de un modo especial lo que afecte a las características de los servicios públicos.

Segunda.— Es preciso imponer el principio de autoridad basado en una estricta igualdad de trato y consideración a los distintos sectores de la producción nacional ya que sin orden público, ni el capital siente confianza, ni el espíritu de empresa tiene estímulo. Sin autoridad no hay economía posible y los mismos obreros son los primeros que sufren las consecuencias de la restricción de negocios.

Tercera.— Urge la comprensión de gastos públicos como medio único de nivelar los presupuestos y aliviar el peso de la carga fiscal que soporta el contribuyente y de abaratar la vida. Para ello se impone una revisión presupuestaria inteligente que discrimine los gastos productivos e improductivos.

Último y más perfecto Modelo de pierna artificial. Talleres Sinatorio Alvarez, Oviedo.

## Gobierno civil

### Los de Trubia anuncian la huelga

Ayer nos manifestó el Gobernador que le había visitado una comisión de obreros de la Fábrica de cañones de Trubia, para presentarle el oficio anunciando la huelga para dentro del plazo de ocho días, si antes la Dirección de la Fábrica no accede a las peticiones que tienen formuladas.

El Gobernador reunirá, bien en Trubia o en Oviedo, al Director y una representación de los obreros para estudiar la solución del conflicto.

### QUEJA DE LOS PRACTICANTES :-: :-: :-:

Una comisión de practicantes visitó al Gobernador para darle cuenta de la actitud de algunos colegiados que se niegan a satisfacer las cuotas que están obligados a satisfacer al Colegio. Piden el apoyo de la autoridad gubernativa para hacer cumplir a dichos colegiados con lo que disponen los Estatutos.

Les prometió el Gobernador ocuparse del asunto.

### LA SEGREGACION DE SAA JUAN DE LA ARENA

Una comisión de la entidad local menor de San Juan de la Arena, y el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Soto del Barco estuvieron ayer en el Gobierno civil convocados por el gobernador para tratar del asunto relacionado con el expediente de segregación que los de San Juan de la Arena tienen incoado y que el Ayuntamiento pone dificultades para resolverlo.

## UNA ANECDOTA

### Un oasis en Castilla

El subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, hablando de las vacaciones parlamentarias y del calor sofocante que se disfruta en Madrid, decía, indignado:

— Si acabáramos por no tener vacaciones, a pesar del calor. Como el presidente ha nacido en Alcalá de Henares, donde no hay árboles, el Congreso le parece un oasis.

## HACE SESENTA AÑOS

### Hechos vergonzosos

En Córdoba se han producido los sucesos de Barcelona, Cádiz y otros puntos contra el clero. Una carta de aquella ciudad refiere que el párroco de San Nicolás de Villa fué atado codo con codo, abofeteado y escupido, por haber querido ocultar las alhajas de su Iglesia en previsión de una incautación.

A tal extremo de vergüenza hemos llegado ya. Si nuestros abuelos se levantaran de la tumba, arrojarían primero de España a semejantes fieras y nos escupirían en el rostro a los demás, por cobardes.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).

## "NUEVO BAZAR" de Elías González

PROXIMO DOMINGO, EXPOSICION APERTURA, EL LUNES No deje de visitar esta Exposición

Melás Salmerón, 7 (antes Príncipe)

usted a

co-Feijoo

Vean en Gijón

No olvide ir a

Circo Feijoo

El Circo-Feijoo

Funciones 7,15 tarde.— 10,30 noche

8 atracciones por función

Circo-Feijoo

# El belga Aerts sigue ganando etapas

## La trágica muerte de Vigueras

Feliciano dice que fué algo ignominioso y salvaje. A Mendaro le golpearon, rompiéndole el traje

El cruce deportivo del "Ideal Gallego" de Coruña, Marathon, Publica una entrevista con Feliciano, jugador coruñés que forma parte del Athletic de Madrid. En dicha entrevista se da cuenta del desagradable suceso que fué la causa de la muerte del pobre Vigueras.

Feliciano ha dicho: "Ha sido algo tan ignominioso, tan salvaje, tan inaudito, que aun hoy, después de las semanas pasadas, es para mí una pesadilla constante. Estoy seguro de que durante toda mi vida he de tener en la cabeza el trágico recuerdo de lo sucedido en Argel. Es que yo mismo, que fuí testigo de casi todo lo sucedido, todavía no puedo creer que aquello sea realidad.

—Tu no ibas con Vigueras cuando surgió el primer encuentro con la policía, ¿verdad?

—No, los que iban con él eran Castillo, Mendaro y Alfonso Martínez. Los demás nos habíamos separado de ellos en el hotel, al terminar de cenar. Fuimos a tomar café, recorrimos un par de bailes y regresamos al hotel. Pasado al-

ni la sangre que vertían por el suelo; ellos continuaban asesinando especialmente al pobre Vigueras al que a fuerza de palos le abrieron el cráneo y casi le vaciaron un ojo. ¡Una cosa espantosa! A poco de haberlo trasladado al hospital, nos comunicaban por teléfono que había fallecido. En las autopsias que le practicaron se ha confirmado plenamente que la muerte fué causada por los golpes que le propinó la policía francesa. Los jefes de la policía comprendieron después que el castigo "había sido excesivo y querían que al crimen no se le diese estado oficial, pero como allí es costumbre que se trate a los detenidos por ese estilo, nadie creyó en la patraña de la caída por la escalera ni en otras mentiras que lanzaron las autoridades de Argel para salvar su responsabilidad.

Ha sido un crimen, un verdadero asesinato a mansalva. En Argel, el suceso causó indignación general y todos los españoles allí residentes, que son millares, nos testimoniaran su pesar de una manera que no podemos olvidar.

—Y el cónsul de España, ¿no intervino en vuestra defensa?

Se vió desde el primer momento que el suceso le resultaba desagradable, que no tenía ganas de ponerse a mal con las autoridades francesas y hasta llegó a aconsejarnos que lo mejor que podíamos hacer era "echar tierra al asunto".



## LA GRAN VELADA DE ESTA NOCHE EN MOREDA

Hay expectación por conocer la forma del "Tigre"

MOREDA.— Hoy, a las diez de la noche, se celebrará en Moreda y en el teatro Covadonga, una gran velada de boxeo.

Tomarán parte en ella varias figuras locales, y es de esperar que por la clase de los contendientes resulte animadísima.

Esta velada será el comienzo de una gran temporada de boxeo en Moreda, pues es mucha la afición incrementada en este pueblo, y son muchos los chavales que prometen llegar muy lejos.

El combate más interesante lo disputarán, Piña, de Oviedo, que fué campeón amateur en Cuba, y el Tigre, de Moreda, que después de haberse sometido a un duro entrenamiento, parece encontrarse en plena forma.

Sabemos que en breve se tiene pensado montar la del "Estudiante"-Cocaño, los cuales hicieron un match nulo hace algunos meses en la reunión del Tiro Nacional de Oviedo.

## PUNTERAZOS DE TOMASIN

El Tenerife pide por el canario Cayol treinta y cinco mil pesetas. Al parecer, el "pájaro" tiene jaula de oro. ¡Ah!, como diría Trastorri.

Mateos escribe: ¿Por qué Martano no está en el equipo italiano?

Dicen que Guerra le puso el veto.

Pues a Guerra le ha enseñado muchas veces el sillín, y le ha enseñado cómo se gana el segundo puesto de la clasificación, y nada le ha faltado para vestir el maillot amarillo.

Son dos hombres que ya antes se hacían "sombra".

La verdad es que no comprendemos cómo queriéndose mal se hacen sombra, porque el sol es el enemigo mayor que encontraron los ciclistas en la Vuelta a Francia.

La Asamblea Nacional de fútbol ya ha comenzado.

En el mismo instante comenzaron las amenazas del Irún a desaparecer.

Como todos los años.

Leemos en un periódico de Valladolid:

Existen tres equipos en España mejores que casi todos los de segunda división: Valladolid, Logroño y Zaragoza.

El pintar es como el querer.

El Athlétic de Madrid se ha dirigido al Valencia solicitando a Costa.

A Costa... de mucha "tela".

Aerts ha ganado cinco etapas en la Vuelta a Francia, pero el belga no puede ponerse el maillot amarillo.

Y no se lo ha puesto por que las etapas ganadas no fueron las primeras, que sí no...

Aerts ha ganado cinco etapas en la Vuelta a Francia, pero el belga no puede ponerse el maillot amarillo.

Y no se lo ha puesto por que las etapas ganadas no fueron las primeras, que sí no...



Gironés, el campeón de Europa que más veces a puesto en juego su título y que de nuevo volverá a defenderlo en breve plazo de tiempo

## Avanza un puesto en la clasificación general

A principios de la carrera la marcha fué rápida de Torrelavega mantiene su posición

LA ROCHELLE.— Etapa distraída para los corredores la de ayer. Recorrido cuya mitad está pletórico de viñedos, y el resto con balnearios a uno y otro lado de la carretera.

En la mañana de ayer, antes de partir los cuarenta supervivientes, el interés de la salida estaba en ver si se alineaba el portador del maillot amarillo. En las horas anteriores a la marcha de Burdeos se lanzó la noticia de que Speicher padecía un fuerte ataque de disnea y no podría salir. Al formarse los corredores en la meta de partida, el francés, leader, de esta Vuelta, se encontraba en el grupo. Todo había sido un *canard*.

En los primeros kilómetros de la carrera la marcha fué bastante rápida. Una brisa agradable animaba a los corredores. Cuando apenas habían pasado 10 kilómetros se produjo la primera escapada. Fué el individual Bernard el iniciador. A su rueda Lapebie y Magne; más tarde se les unió Gaillet. Aun se aumentó más el grupo de los fugitivos con Delcor, que en un fuerte *demarrage* consiguió alcanzar al grupo de cabeza. No tuvo eficacia la huida. La Lapebie y Magne fueron los primeros en acortar la marcha e intentar que ésta no surtiera efecto, ya que su compañero Speiches no figuraba en el grupo y pudiera ser le necesaria su ayuda en algún momento.

Pasan los corredores por Blaye con seis minutos de adelanto sobre el horario previsto.

Aumenta el calor y la velocidad se acorta. Los esforzados fugitivos se unen al grupo, y en la segunda parte de la carrera marchan unidos los 40 ciclistas. Sin que haya más alteraciones se llega a la Avenida de Verdún. Plena de público, y al *sprint* se disputa la etapa.

Vuelve a triunfar el belga Aerts con su rápido *sprint*. Los tres minutos de bonificación le hacen adelantar un puesto en la clasificación general, así como a Le Calvez al adjudicarse el minuto que se concede al segundo, ya que entró a una rueda del triunfador.

Para Aerts ésta es su victoria, el hombre que más etapas ha ganado. Le sigue el belga Guerra, con cuatro victorias.

CLASIFICACION DE ETAPA

- 1.º Aerts (Bélgica), 5 h. 22 segundos.
- 2.º Le Calvez (Francia), 5 h. 23 segundos.
- 3.º Cornez (Primer dual).
- 4.º Guerra (Italia).
- 5.º Ex aequo Speicher, Archambaud, Bettini, Trueba, etc., hasta 40 minutos, todos en el mismo tiempo.

CLASIFICACION GENERAL

- 1.º Speicher (Francia), 51 h. 10 s.
- 2.º Martano (individual), h. 56 m. 18 s.
- 3.º Guerra (Italia), 120 m. 11 s.
- 4.º Lemaire (Bélgica), 6 m. 55 s.
- 5.º Archambaud (Francia), 127 h. 12 m. 32 s.
- 6.º Vicente Trueba, 128 minutos 27 segundos.
- 7.º Lével, 127 h. 26 m.
- 8.º Magne, 127 h. 35 m.
- 9.º Aerts, 127 h. 36 m.
- 10. Stoppel, 127 h. 36 m.
- 11. Fayolle, 127 h. 44 segundos.
- 12. Geyer, 127 h. 48 segundos.

CLASIFICACION CIONES

- 1.º Francia, 381 h. 30 segundos.
- 2.º Bélgica, 382 h. 30 segundos.
- 3.º Alemania, 384 h. 30 segundos.
- 4.º Suiza, 385 h. 31 m.
- 5.º Italia, 386 h. 48 m.

Anúnciese en REGIONAL

## TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 7.30 y 10.45, DIXIANA, bellissimo fotodrama, con música, canciones y partes a color. Magistralmente interpretada por BEBE DANIELS.—Mañana, CADETES.

## TEATRO CAMPOAMOR

Antonio Moreno con María Alba reaparecen en la grandiosa producción dramática totalmente hablada en español: LOS QUE DANZAN, Un drama de trama complicada y grandiosa emotividad.

## FIGURAS DEL DEPORTE



Los corredores Vicente Trueba (español), y Speicher (francés) primero proclamado ya "rey de la montaña", y el segundo, por ahora, del maillot amarillo en la Vuelta a Francia.

# Los gobernadores no podrán imponer multas que excedan de dos mil pesetas

## Así queda establecido en la ley de Orden público

En la sesión de ayer se aprobaron numerosos artículos, hasta el 34 inclusive. — En la obstrucción únicamente persiste el señor Balbontín, con poca fortuna. — Se toma en consideración una proposición de Castrovido para adquirir el "Retablo del mar"

MADRID.—Se abre la sesión a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul los ministros del Trabajo y Agricultura. Escasa concurrencia de diputados y público. Se aprueba el acta y se acuerda pasar a la Comisión las solicitudes de suplicatorios para procesar a los señores Eguilez y García Prieto. Se entra en el orden del día y son aprobados varios dictámenes. Se toma en consideración una propuesta del señor CASTROVIDO pidiendo que el Estado adquiera el "Retablo del Mar", obra de Sebastián Miranda. Se pone a discusión el proyecto de ley de Orden público. El señor SANCHEZ COVISA, presidente de la Comisión, relata el resultado de la reunión de ayer mañana, felicitándose de que se haya llegado a un acuerdo y haciendo presente la ausencia a ella del señor Balbontín. El señor BALBONTIN declara que retiró todas las enmiendas para presentarlas al título segundo, que trata de la cuestión batallona. Seguidamente son retiradas varias enmiendas. Se aprueba el artículo segundo. Se aprueba el tercero con dos enmiendas de los señores OSSORIO y PEREZ TRUJILLO. Se aplaza la discusión del artículo cuarto. Se acepta al quinto parte de un voto particular del señor ROYO VILLANOVA, que es aprobado. El artículo sexto se suprime en virtud de una enmienda del señor OSSORIO GALLARDO. El artículo séptimo se aprueba con la introducción de dos enmiendas de los señores ROYO VILLANOVA y ORTEGA Y GASSET. La COMISION acepta, tras de una vacilación, una enmienda del señor OSSORIO Y GALLARDO al artículo octavo. Se pone a discusión el artículo cuarto, nuevamente redactado. Se da cuenta del título quinto, que trata de las facultades gubernativas. La COMISION suprime el artículo once, y el señor BALBONTIN trasladó una enmienda al artículo doce. Dice que al artículo primero de este capítulo no hará obstrucción, ya que sus compañeros le abandonaron. Le contesta la COMISION exponiéndole los razonamientos de ello. Se aprueban los artículos 12, 13 y 14, este último con una enmienda del señor NISTAL. Continúa la aprobación de los artículos sin discusión hasta el 17 inclusive, que se refiere a sanciones. El señor OSSORIO Y GALLARDO pide que se disminuya la cuantía de éstas. El señor PENALBA se opone. Interviene el MINISTRO DE LA GOBERNACION, y dice que está conforme con que se rebajen éstas a un tope, pero que las multas tienen que ser cuantiosas para que no resulten ineficaces. El señor ROYO VILLANOVA pide que las multas mínimas que se fijan en dos mil pesetas no pasen de mil las que sean impuestas por los gobernadores. Agrega que se quieren imponer multas que el Código Penal tiene en consideración para penas graves, lo que sería suficiente pa-

ra arruinar a cualquier modesto comerciante. Esa ley, arma de dos filos, se volverá mañana contra la Casa del Pueblo. El señor PENALBA no acepta la enmienda. Interviene el señor ROYO y le contestan los señores COVISA y NISTAL. En vista de las disparidades de opiniones, se suspende la sesión para redactar nuevamente el artículo. A las siete menos diez, se reanuda ésta. El señor COVISA lee la nueva redacción del artículo, por el cual se fijan en dos mil pesetas las multas que puedan imponer los gobernadores y se quita esta facultad a los alcaldes y delegados, ordenándose además que las multas sean disminuidas con arreglo a la capacidad de los munitidos. El señor GIL ROBLES pregunta si durante el período electoral se impondrán estas sanciones. El señor CASARES QUIROGA dice que el Gobierno tiene que tener las manos libres en todo momento para obrar. El señor GIL ROBLES dice que durante el período electoral no cree que las manos de los gobernantes tengan tan poca objetividad como la ley establece. El señor CASARES QUIROGA: Eso no es para mí, es para mis sucesores. El señor GIL ROBLES: Sus sucesores no necesitan de eso. Los señores ORTEGA y BALBONTIN formulan algunas objeciones sobre las multas a la prensa. El señor PENALBA contesta y dice que esas medidas serán las mismas que se sigan con todos los ciudadanos. Son aprobados los artículos siguientes hasta el 25, con una enmienda del señor Nistal. El señor ORTEGA Y GASSET protesta contra las medidas

contra la prensa y dice que la urgencia con que han de hacer las publicaciones no les será posible a los periódicos presentar los ejemplares dos horas antes. El señor PENALBA cree que esta medida no es anormal y que todos están conformes con el plazo de dos horas. El señor ORTEGA Y GASSET discute con el señor Penalba. Interviene el señor GIL ROBLES para decir que esta medida es como la previa censura disfrazada. Agrega que el alcance de los periódicos y la rapidez con que hay que hacerlos, no permite presentar las pruebas dos horas antes de sacar la edición. Dice también que este artículo está en contradicción con el 28. El señor PENALBA: El artículo 28 es represivo, mientras el 29 es preventivo. El señor GIL ROBLES pide votación nominal y queda aprobado el artículo 29. Se aprueban hasta el 34. Este último se aprueba en votación ordinaria. El señor OSSORIO pide que por la noche no se celebre sesión. Se accede a ello y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

### Seguirán las nocturnas

MADRID.— El señor Besteiro manifestó ayer a los periodistas, después de la sesión — Ya han visto ustedes que quedó pendiente, parte del título tercero de la ley de Orden público. Una vez aprobada ésta, alternaremos en la discusión de las de Arrendamientos de fincas rústicas y Vagos. Para ello, seguiremos con las sesiones nocturnas, pero ya no habrá que ir a la permanente.

# Se rechaza la reglamentación de la libertad de Prensa

También la facultad de la presentación de ejemplares en relación con el sellado.—Se propone que las responsabilidades políticas se sustancien por medio de un proceso judicial

MADRID.—Esta mañana se reunió la Comisión de Orden público, asistiendo los señores Ossorio y Gallardo, Ortega y Gasset y Royo Villanova. El señor Ossorio manifestó que se habían aceptado casi todas las enmiendas presentadas por él, y que algunos artículos quedarían suprimidos y otros modificados. Dijo que en general había reinado el espíritu de armonía y concordia. El señor Royo Villanova añadió que la Comisión había rechazado lo referente a la libertad de Prensa y lo referente a multas. Se desechó también lo referente a la presentación con dos horas de anticipación a la salida de los periódicos para la presentación de los ejemplares en relación con el sellado. El señor Royo Villanova dijo que él se oponía a que las multas fueran de diez mil pesetas. El señor Ossorio y Gallardo manifestó que con las reformas introducidas variaba totalmente el espíritu del proyecto. El señor Ortega y Gasset pidió que las responsabilidades en que puedan incurrir los periódicos se sustancien por medio de proceso judicial lo más rápidamente posible. En caso de agresión al pueblo, las autoridades serán destituidas en sus cargos. En las manifestaciones o grupos se darán tres toques de atención en lugar de dos. Quedan suprimidos los cachets en la forma que se verifican ahora.

## INFORMACION FINANCIERA

### SE FORTALECIERON COTIZACION DE AYER FONDOS PUBLICOS

Aumentó la depresión en el sector industrial

MADRID.— Hoy se ha fortalecido bastante Fondos públicos con nuevas aportaciones en dinero para las clases destacadas; en cambio ha aumentado la depresión en el sector industrial. No varía la tensión en Deudas del Estado. Bonos oro aparecen encastillados en un principio en 204 papel por 293.50 dinero. A este precio quedan papel y dinero al cierre. Nueva alza en Banco de España. En el corro eléctrico, Chades vuelven a replegarse; la primera posición fué de 418 por 408; al final quedaron a 412 por 440. Minas del Rif al portador abren con gran flojedad. Guindos vuelven a hacerse al cambio último. Muy flojos los títulos ferroviarios, que constituyen la nota culminante de la sesión. La primera operación en Alicante es de 185,50. A última hora se rehacen y quedan a 186 por 186,50 a fin de mes y 186,25 a fin del próximo. Nortés tuvieron primero dinero a 185,50; pero al final se rehicieron y quedaron a 186,50. Explosivos registra mayor actividad, aunque es nulo el movimiento registrado en precios, pues abren a 625 por 621 y cierran a 624 por 622. Petrolitos tienen dinero a 25.

4 por 100 Interior.....	98,15
5 por 100 Amortizable 1920...	93,75
5 por 100 Amortizable 1917...	90,50
5 por 100 Amortizable 1926...	99,50
5 por 100 Amortiza b l e 1927, sin impuestos.....	99,85
5 por 100 Amortiza b l e 1927, con impuesto.....	98,=
3 por 100 Amortizable 1928...	72,30
4 por 100 Amortizable 1928...	87,65
4 ½ por 100 Amortizable 1928	91,=
Deuda Ferroviaria al 5 %...	97,50
Deuda Ferroviaria al 5 ½ por 100.....	88,=
Empréstito Villa Madrid 1914	
Empréstito Villa Madrid 1918	
Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100.....	90,50
Idem, idem, idem, 5 por 100.	102,40
Idem, idem, idem, 6 por 100.	
Cédulas Hipotecarias Argentinas 6 por 100.....	540,=
Acciones Banco España.....	540,=
Idem Banco Hispano Americano.....	
Idem Compañía Monopolio de Petróleos.....	115,=
Idem Compañía Telefónica Nacional de España.....	105,90
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.....	
Idem Banco Español del Río de la Plata.....	
Idem Unión Española de Explosivos.....	
Idem Duro-Felguera.....	186,25
Idem Compañía F. C. Norte	185,=
Idem Compañía F. C. Madrid, Zaragoza, Alicante.	
Idem S. G. Azucarera de España (preferentes).....	39,25
Idem, idem (ordinarias).....	193,=
Idem Compañía Española del Rif (nominativas)...	248,=
Idem, idem (al portador)...	

### PEREZ MADRIGAL, RADICAL

MADRID.— Ha ingresado en el partido radical el diputado que hasta hace poco tiempo perteneció al radical socialista, señor Pérez Madrigal.

### MONEDA EXTRANJERA

Libras.....	39,85
Dóllars.....	8,52
Franco.....	46,90
Belgas.....	167,25
Franco suizo.....	231,50
Liras.....	63,20
Reischmark.....	2,85
Pesos argentinos.....	3,03

## Necrológicas

### Doña Pilar Atienza Gorraiz

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña Pilar Atienza García, que pagó su tributo a la muerte cuando más necesaria era su presencia en el hogar que supo dignificar con sus virtudes y abnegado comportamiento de esposa modelo y madre amantísima. Al renovarse el dolor de sus deudos al recordar tan triste fecha, enviamos el cálido testimonio de nuestra condolencia a su afilgado esposo, don Laureano Sánchez, distinguido médico del Sanatorio San Rita, en Colloto; hijos, Laureano, Juan José y Pilar; madre, doña María García y demás familiares.

### María de los Dolores Herrero G. Solar

He aquí un hogar feliz troncado por la muerte. Después de incruenta lucha con la vida durante unos meses, en que la fortaleza espiritual supo contener los gritos dolorosos de la materia, entregó su alma a Dios, la hijita de los distinguidos señores de Herrero, María de los Dolores Herrero G. So-

lar. Murió como un verdadero ángel, sabiendo sobreponerse a todos los sufrimientos para no amargar el dolor de sus deudos, que con solícitos cuidados atendieron a la enfermedad con todo género de sacrificios siendo el moral el que más les ha conturbado. El alma de la niña María Luisa fué templada al sufrimiento por los preceptos religiosos en que la inició su director espiritual el R. P. Vigil, Superior de los Dominicos, y puede decirse que el dolor era recibido con sonrisas por la suplicida en ofrenda a El. El dolor de sus padres puede ser paliado con la seguridad de que la hijita muerta alcanzó el Cielo con su abnegación saber sufrir con resignación la penosa dolencia. Tanto los funerales como la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, fueron actos a los que concurrieron numerosas personas, testimoniando así su pésame cordial a los afligidísimos padres don Luis Herrero Caicoya y doña María de los Dolores G. Solar Faes a quienes hacemos llegar nuestra sincera condolencia que ha cemos extensiva a los hermanos de la finada: don Luis María, don José Manuel y don Manuel María; tíos, primos y demás deudos. Descanse en la paz del Señor la cándida niña María Luisa!

# Se dijo que Largo Caballero pedirá que los socialistas abandonen el Poder

## Dirá cosas de interés en su discurso de mañana

En el Congreso se celebró ayer consejo. -- Prieto dijo al salir que todo se arreglará para seguir gobernando.--Nuevo subsecretario de Estado.--La Esquerza, conforme con las bases de los radicales socialistas

MADRID.—Ayer conferenciaron en el salón de ministros del Congreso los señores Azaña, Casares y Largo Caballero. Como se decía



los diputados de la Esquerza, que trataron de las bases de colaboración del partido radical-socialista.

A la salida, uno de los vocales manifestó que había quedado de acuerdo con el programa, excepto en alguna pequeña parte añadiendo también que están de acuerdo incluso con lo referente a la derogación de la ley de Términos municipales.

### EL TRATADO CON URUGUAY

MADRID.—Los diputados andaluces se reunieron ayer tarde en el Congreso, acordando pedir la rectificación del Tratado con el Uruguay, antes de las vacaciones.

### EL COMITE DEL PARTIDO RADICAL

MADRID.—Se ha reunido el Comité del partido radical, que se redujo a tomar diversos acuerdos relativos al régimen interior del partido.

### LOS VITIVINICOLAS

MADRID.—La minoría vitivinícola ha acordado dejar a sus diputados en libertad respecto al tratado de comercio con el Uruguay, aunque reconoce que este convenio tendrá gran importancia para los intereses de los vitivinicultores.

### LOS GALLEGOS NO CEDIEN

MADRID.—El señor Castejón ha desmentido la noticia publicada por un periódico, según el cual los diputados gallegos están dispuestos a transigir con la ratificación del tratado con el Uruguay a cambio de obtener otras compensaciones.

### LA LEY DE ARRENDAMIENTOS, URGE

MADRID.—El señor Ruiz Funes manifestó a los periodistas que la minoría de Acción Republicana había acordado considerar como de urgencia la ley de Arrendamientos rústicos, por lo que no admitirá retraso alguno en su discusión, pues estiman que sin ella será inútil la de Desahucios.

### CINEMA TORENO

7 y cuarto y 10 y media, Mary Glory en UNA HERMANITA DELICIOSA, con Noel y Margarita Moreno.

### NUEVO SUBSECRETARIO

MADRID.—Ha sido designado subsecretario de Estado el señor Santa Cruz.

### COLABORAN CON RADICALES-SOCIALISTAS

MADRID.—Ayer se reunieron

## INTENTO DE PLANTEO EN LA CARCEL DE ALICANTE

Lo provocaron los presos sociales

ALICANTE.—Entre los penales por delitos sociales venía estos días notándose ciertas anomalías. Parece que la agitación imperante fué debida a presiones de los extremistas. El director, al darse cuenta, ha tomado medidas, reduciendo a los elementos peligrosos en celdas de castigo. La tranquilidad es ahora completa.

### EXPLOSION DE UNA BOMBA

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Unos terroristas colocaron una bomba en la casa del administrador de unas fincas. Los cristales de una ventana hirieron a la mujer del administrador.

### CONCEJALES DETENIDOS

GRANADA.—En Loja fueron detenidos dos concejales, como presuntos inductores de los desmanes cometidos días atrás, cuando el asalto a las fincas.

## EL GOBIERNO SOVIETICO, RECONOCIDO EN BREVE

### Se concertará un Tratado comercial con Méjico

MADRID.—El ministro de Estado ha hecho unas declaraciones al periódico "Heraldo de Madrid".

Dice el señor De los Ríos que ante problemas como los que plantea el tratado comercial con el Uruguay, los Gobiernos deben realzar una política que coordine los derechos antagónicos y produzcan los daños mínimos.

De todos modos este asunto está en el Parlamento, y el Parlamento habrá de resolver en uno u otro sentido.

Respecto a las relaciones con los Soviets, afirmó que el reconocimiento será una realidad en fecha próxima. La Constitución afirma nos impele a reconocer los regímenes que los demás países quieren darse así mismos.

Afirma que el Gobierno alemán ha concedido el "placet" para el nombramiento del señor Zuheta como embajador en Berlín, sin dificultad alguna.

Y anuncia que en breve será concertado un tratado comercial con Méjico.

Compre sus Medias EN Casa MARIETA GIJON San Bernardo. 72

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

## En Londres es asaltado un local fascista inglés

El aviador Mattern llegó a Nome (Alaska). -- Sufrirá una caída el aviador Post en su vuelo alrededor del mundo.--Homenaje a Balbo

LONDRES.—Un grupo asaltó el local del partido fascista inglés. Entre los asaltantes y éstos se produjo un motín, resultando varios heridos de consideración, entre los cuales se hallaban dos mujeres. Se cree que el asalto fué como protesta por la manifestación antisemita que los fascistas celebraron días pasados.

### FIESTA NACIONAL

BRUSELAS.—Con gran brillantez se celebró en todo el país la fiesta Nacional belga.

### GOEMBOES, A ROMA

BUDAPEST.—El presidente del Consejo, Goemboes, marchará a Roma seguramente la semana próxima.

### MOTORISTA MUERTO

BRUSELAS.—El motorista Gregorie se ha matado en su moto; efectuaba unas pruebas para tomar parte en las carreras de mañana, domingo.

### LLEGO MATTERN A NOME

NOME (Alaska).—El aviador Mattern ha llegado aquí pilotando el avión que el Gobierno soviético le ha cedido.

### UNA CAIDA DEL AVIA DOR POST

NOME (Alaska).—El aviador Post ha caído en Flatayr, sufriendo 23 heridas.

do la hélice algunos desperfectos. El aviador ha resultado ileso. A pesar del accidente, Post conserva el "raid" de distancia alrededor del mundo, caso de que pueda renovar su vuelo inmediatamente.

### BALBO, DESCANSA

WASHINGTON.—El general Balbo y algunos miembros de la escuadrilla han marchado a Nueva York para descansar antes de emprender el vuelo de regreso.

### HOMENAJE A BALBO

NUEVA YORK.—Se han celebrado solemnes festejos en honor de la escuadrilla Balbo, entre ellos tuvo lugar una gran parada militar.

El señor Balbo dirigió la palabra desde el Ayuntamiento. Después le fué impuesta la medalla de valor que la ciudad de Nueva York concede por actos heroicos.

### GESTIONES DE LINBERGH

El coronel Linbergh y su séquito han salido para Groelandia, con objeto de gestionar un servicio aéreo entre América y Europa.

### SEIS MUERTOS Y 23 HERIDOS

NAPOLIS.—Ayer se registró un accidente ferroviario. Al hacer una maniobra en falso chocaron los trenes de Nápoles y Benavente, resultando seis personas muertas y 23 heridas.

## Maciá quiere asumir la responsabilidad del orden público

En cambio, algunos detenidos se niegan a salir de la Jefatura de Policía, por temor a los "escamots"

BARCELONA.—El señor Maciá recibió a los periodistas, a quienes dijo que para despejar la situación del Gobierno catalán era necesario cuanto antes que les dejaran asumir toda la responsabilidad en cuanto se refiere al orden público, para una vez todos los resortes en su Poder, obrar con absoluta libertad, ya que en manos del Gobierno catalán el orden público y con la ayuda de todos los ciudadanos, verían considerablemente facilitada esta labor.

Por ello, añadió, es necesario que cuanto antes se haga el traspaso de servicios, para lo que hemos de hacer cuanto esté a nuestro alcance. No podemos esperar más, dice, después de los sacrificios que hemos hecho por la República, y es necesario plantear cuanto antes muchos aspectos de la vida económica de Cataluña, demostrando persistencia y persistiremos siempre por el bien y la dignidad de Cataluña.

### Temor a los "escamots"

BARCELONA.—El gobernador ha manifestado que había pasado a Badia. Los detenidos Escudero y Enrique García se negaron a salir de la Jefatura de Policía por temor a los "escamots".

Negaron toda participación en los hechos terroristas, y manifestaron que al ser detenidos fueron maltratados por los "escamots". Los detenidos pasaron luego a la cárcel.



# En el Consejo de ministros se trató del traspaso de servicios a la Generalidad

## Companys dice que prácticamente ya está realizado

Sólo falta cifrarlos económicamente.--Los ministros fueron a la reunión muy preocupados, pues incluso se dijo que la crisis estaba en puerta. -- Maraño, presidente del Patronato del Museo Naval

MADRID.—Poco después de las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

### AL ENTRAR :— :— :— :

Los periodistas preguntaron al ministro de Estado si se había hecho el nombramiento del señor Zulueta para la Embajada de España en Berlín.

El señor De los Ríos contestó que el decreto se lo había remitido al señor Azaña, que en aquellos momentos se hallaba en el Palacio Nacional despachando con el Presidente de la República.

Al señor Casares le preguntaron los reporteros si había algo sobre el nombramiento de nuevo ministro de Justicia, contestando que de este asunto nada sabía; pero que como ministro de Justicia llevaba al Consejo un decreto suprimiendo la elección popular para la designación de jueces municipales.

### AL SALIR :— :— :— :

El Consejo de ministros se dio por terminado a las dos y cuarto de la tarde.

Al entregar la acostumbrada nota a los informadores el señor Domingo, éste fué preguntado si se había designado ya el nuevo ministro de Justicia, a lo que contestó el señor Domingo que de este asunto nada se había tratado en el Consejo.

### NOTA OFICIOSA :— :— :— :

La nota facilitada de los asuntos tratados en el Consejo dice así:

**"MARINA.**—Decreto autorizando al ministro de Marina para la adquisición de tres aparatos de salvamento con destino a tres submarinos del tipo 8. Decreto autorizando la adquisición por concurso de dos estaciones de radiotelegrafía con destino a los cruceros "Méndez Núñez" y "República".

Decreto autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para la construcción de los buques de guerra contratados por la República de Méjico.

Decreto nombrando presidente del Patronato del Museo Naval a don Gregorio Maraño.

**HACIENDA.**—Decreto autorizando al presentación a las Cor-

tes de un proyecto cediendo al Ayuntamiento de Burgos el edificio que en la actualidad ocupa el penal.

Idem id. id. de un proyecto sobre concesión de un suplemento de crédito al que figura en el capítulo cuarto del vigente presupuesto.

**OBRAS PUBLICAS.**—Expediente aprobando el proyecto reformado de obras en el dique de Levante en el puerto de Torre Vieja.

Decreto disponiendo que en lo sucesivo no se autoricen nuevas construcciones de líneas tranviarias, que en todo o en parte hayan de ocupar terrenos de carretera o de cualquiera otra vía de carácter público construida con fondos del Estado.

Idem incorporando a la Comisión de Enlaces Ferroviarios de Madrid al delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya.

Idem incorporando al Gabinete de Acceso y Extrarradio de Madrid al delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya y al secretario de la Junta de la Ciudad Universitaria."

## AMPLIACION

MADRID.— Se pudo observar que al entrar ayer en el Congreso los ministros daban visibles muestras de hallarse preocupados, lo que se atribuyó a los rumores alarmantes que habían circulado. Incluso se llegó a decir que la crisis estaba en puerta.

Se afirmaba también que el presidente de la República había recusado el nombramiento de ministro de Justicia a favor de la persona propuesta por el Gobierno.

### EL TRASPASO DE SERVICIOS

Los periodistas conversaron con los señores de los Ríos y Companys, quienes les manifestaron que se habían ocupado del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

El ministro de Instrucción intervino también en la conversación y dijo que por lo que a su departamento se refería habían tratado del traspaso de los servicios de Segunda Enseñanza, para lo cual se nombrará un Patronato formado por tres catedráticos catalanes y otros cinco en representación del poder central. El presidente y el secretario de este Patronato serán nombrados libremente por el Ministro.

—No se tratará—dijo el señor Barnés—de traspaso de servicios propiamente dicho, sino más bien de una coordinación, en la que no debe haber pugna alguna entre la Generalidad y el Estado.

El señor Companys manifestó que lo que hay que hacer ahora es averiguar cuánto importará la proporción que se traspasó de la contribución territorial, que todavía no está cifrada.

La Generalidad abrirá una cuenta de lo que se recaude por este concepto.

El señor Companys afirmó que el traspaso de servicios se puede considerar ya como realizado. Sólo le falta cifrarlo económicamente. El Gobierno ha de fijar el importe de la contribución territorial.

Calcula el señor Companys que con lo que se recaude por contribución territorial habrá para hacer frente a los primeros gastos.

### LOS JUECES MUNICIPALES :

Otro asunto que se trató en Consejo fué el proyecto de ley presentado por el ministro de Justicia

proponiendo que en lo sucesivo no haya elecciones para el nombramiento de jueces municipales. Se acordó volver a tratar de esta cuestión en el próximo Consejo.

### NO HAY NOMBRAMIENTO

MADRID.— Los periodistas preguntaron ayer al señor Azaña si en el Consejo de Ministros se había acordado altos nombramientos. El jefe del Gobierno les manifestó que sólo se había nombrado al señor Zulueta embajador en Berlín, y al señor Santa Cruz subsecretario de Estado. También fueron nombrados los vocales para el Tribunal de Garantías.

—¿Y ministro de Justicia?—le preguntamos los periodistas

—No hay nada de eso. Parece que sueñan ustedes con el nombramiento de ministro de Justicia.

—No somos nosotros, sino otros, los que sueñan con ese nombramiento—dijo un periodista.

—Eso creo yo también—terminó el señor Azaña despidiéndose.

### AZAÑA ES MUY SERIO

MADRID.— El señor Azaña conversando con los periodistas les aseguró que en el Consejo no se había tratado del traspaso de servicios a la Generalidad, ni tampoco del nombramiento de ministro de Justicia, porque esto último no es materia de Consejo.

Los periodistas le preguntaron si era cierto que la Izquierda reclamaba para uno de sus miembros la cartera de Justicia. El señor Azaña replicó:

—No hay nada de eso. ¿A ustedes les ha pedido algo la Izquierda? Pues a mí, tampoco.

Después, el jefe del Gobierno siguió diciendo que tiene la impresión de que se aprobará en breve la ley de Orden Público, pues ya no queda más obstruccionista que el señor Balbontín.

—Yo—continuó—no soy partidario de sacar las leyes con forceps, pero lo que digo es que serán aprobadas todas las leyes de nuestro programa.

Esto, como ustedes ven, ya no se cierra nunca—dijo, sonriente—. Yo soy un hombre serio y si he dicho que se aprobarán tales leyes, esas leyes se aprobarán.

## ULTIMA HORA

### VARIOS ATRACADORES MATAN A UN GUARDIA CIVIL EN JEREZ DE LA FRONTERA

Habían tiroteado un automóvil cuyos ocupantes llevaban siete mil pesetas.--Agresiones y disparos en Barcelona.--El aviador Willy Post empieza la última etapa de su "raid"

JEREZ DE LA FRONTERA.—Varios individuos tirotearon el automóvil en que iban el Labrador Francisco García Santos y un hijo de éste, que llevaban siete mil pesetas para hacer el pago de jornales a los obreros del cortijo.

Los dos ocupantes resultaron con heridas leves. La Benemérita salió en persecución de los atracadores, los cuales dispararon, matando al guardia Enrique Amor.

### HERIDO EN TIROTEO

BARCELONA.— Unos guardias se acercaron a unos obreros cuando discutían en el paseo de San Juan. Los sujetos se dieron a la fuga y comenzaron a disparar contra los guardias. Entonces un guardia civil repelió la agresión, hiriendo a uno de los individuos de un disparo.

### AGRESION EN BARCELONA

BARCELONA.— En unas obras de la calle de Claris, varios individuos golpearon a un obrero y se dieron a la fuga.

En el mercado de Boquería fué detenido un individuo por tomar parte en actos de sabotaje con motivo de la huelga del ramo de la construcción.

### ENSAYANDO TIMOS

MADRID.—Varios sacerdotes di-

putados se han dirigido a los informadores para denunciar el hecho de que algunos sujetos se les presentaban pidiéndoles favores. Por lo visto, dijeron, se trata del ensayo de timos.

### WILLY POST, A NUEVA YORK

FLAT.—El aviador Post ha salido con dirección a Nueva York.

### HENDERSON, A VIENA

BERLIN.—Henderson ha salido con dirección a Viena y París.

### LA ASAMBLEA DE VITORIA

MADRID.—El Arzobispo de Toledo ha enviado una carta al presidente de la Confederación de Padres de Familia expresando su satisfacción por la proyectada Asamblea de la Confederación en Vitoria y los ejercicios espirituales que con este motivo dará el padre Lebrún.

El preciso la lucha para la libertad espiritual. Los caudillos surgirán y van surgiendo; el peligro hay que afrontarlo con generoso heroísmo, pero el heroísmo necesita la táctica, y para esto es la próxima Asamblea que los directivos sabrán en ella exponer cumplidamente.

## LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO

El Vapor «SIERRA VENTANA»  
Saldrá del MUSEL (GIJÓN) el día 20 de AGOSTO

Próximas salidas:

SIERRA VENTANA 20 de octubre  
SIERRA VENTANA 22 de diciembre

Estos vapores admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Para informes y pasajes dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Muelle Central de Fomento. Apartado 67. Teléfono 3200

## CEMENTOS "PORTLAND", "CANGREJO" y "DIAMANTE"

Resistencias excepcionales. Igualdad absoluta.—Son las marcas preferidas por los técnicos. Presentación exclusiva en Asturias: VIUDA DE MACARIO MENENDEZ, Corrida 75—GIJON

## LE INTERESA

nuestra sección de anuncios por palabras.

NO DEJE DE CONSULTARLA

# Noticias locales Sucesos

## Demoli ción del horno crematorio

Los concejales han adoptado en la sesión de ayer un acuerdo por unanimidad, sin duda no dándose cuenta de lo que hacían, porque de no ser así no se explica como pudieron tomar una resolución que va en contra de la salud pública y de los intereses municipales.

Nuestros ediles han acordado la demolición del horno crematorio instalado en terrenos del antiguo matadero, que costó al Ayuntamiento la respetable cantidad de 10.000 pesetas, porque dicen que es torba para poder construir allí los talleres mecánicos del municipio.

En todas las importantes poblaciones que velan por la higiene y sanidad pública, tienen establecidos en la actualidad los hornos crematorios para la destrucción de las basuras, que convierten luego en abonos químicos obteniendo excelentes resultados económicos.

Ese era el fin que también se perseguía en Oviedo, pero como no hubo hasta la fecha quien se ocupara de tan interesante cuestión, no se hizo en ese sentido, y ahora con el pretexto de que se precisa el terreno que ocupa el mencionado horno, acuerda derribarlo, aun que parece que existe el propósito de emplazarlo, cuando encuentra lugar apropiado para ello.

Reconocemos que el municipio precisa disponer de unos talleres mecánicos que estén instalados en debidas condiciones y que los terrenos del antiguo matadero reúnen condiciones para construir el edificio proyectado, pero también creemos nosotros que antes de acordar derribar el horno de referencia, debiera la comisión tener designado el sitio donde poder emplazarlo. No se trata de una cosa cualquiera que se puede prescindir de ella con la facilidad que creen los concejales.

Porque ahora vamos hacerles una pregunta: ¿Dónde van a ser depositadas las basuras que diariamente recogen los barrenderos municipales en las calles de la población?

Porque a donde quiera que las lleven surgirán las protestas del vecindario con justa razón para ello, por el peligro que supone para la salubridad pública y la molestia que produce el soportar los "perfumes" nada agradables que despiden los depósitos de inmundicia.

Veán, pues, los concejales la importancia que encierra el acuerdo que adoptaron en la sesión de ayer, y vean también si antes de demoler el horno crematorio es o no necesario proceder a su emplazamiento en otro lugar sin dilación alguna.

## El Salón de Turismo y las excursiones escolares

Esta temporada abundan que es una bendición las excursiones en la provincia. De muchos puntos vienen a Oviedo para admirar las muchas cosas interesantes que hay en la capital de la provincia. Pero se olvidan de algo que también merece la pena ser visitado y que permanece desconocido porque todavía no hay la costumbre de ir a verlo; nos referimos al Salón Exposición anejo a la oficina de Información de Turismo.

La colección de diapositivas y las reproducciones de las pinturas rupestres de las cavernas de San Román de Candamo y demás, son cosas realmente magníficas y constituyen de por sí utilísimos medios de estudio para los niños, por lo cual los maestros que vienen acompañando a sus alumnos no deben omitir la visita al Salón de Turismo en el programa de las excursiones a Oviedo.

Es el salón una exposición permanente, donde se tiene una visión compendiada de todo lo que es Asturias en los órdenes arqueológico, artístico y pintoresco. En el bajo de la Diputación provincial se encuentra instalado y se le puede visitar todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde y de tres a seis. Los domingos, de diez a doce de

la mañana. La entrada es completamente gratuita, como también los informes que proporciona el personal de la Oficina de Turismo.

## El tiempo

Presión atmosférica, 745,0.  
Temperatura máxima, 18,6.  
Idem mínima, 7,6.  
Lluvia, 0,0.  
Ayer estuvo el día nublado y la temperatura agradable.

## Para hoy

CAMPOAMOR.—A las siete y cuarto y diez y media, "Los que avanzan".  
Principado.—A las siete y cuarto y diez y media, "Dixiana".  
TORENO.—A las siete y cuarto y diez y media, "Una hermanita deliciosa".

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1516 y pida le visite nuestro agente.

## DETENCION DE UN MENOR

Conducido por una pareja de la guardia civil, fué entregado en la Comisaría un menor, por haber sustraído de la estación del Norte un paquete que contenía varios efectos procedentes de contrabando.

El muchacho fué puesto a disposición del tribunal de menores, y la benemérita ha empezado a realizar gestiones para averiguar quien envió el paquete y el paradero de la persona a quien iba dirigido.

## DECOMISO DE CARBON

En el kilómetro cinco de la carretera de Boñar a Campo de Caso fueron decomisadas dos toneladas de carbón, todo uno, que conducía en una camioneta Constantino Gutiérrez Otero, de 19 años de edad, vecino de Valdecuna, por mandato de Mariano Fernández.

El carbón fué extraído de un chamizo de la pertenencia de la Hullera Española, por lo que se dió cuenta del hecho al juzgado.

## MUERTO POR UNA CAMIONETA

En el kilómetro 11 de la carretera de Laviana a Nava, fué atropellado por una camioneta César Alvarez Laviana, de 18 años de edad, soltero, de oficio minero, vecino de la Longa, resultando con lesiones que le ocasionaron la muerte.

Según dice Manuel Laviana Gutiérrez, de 23 años, regresaban del trabajo, y en el camino se encontraron con la camioneta que conducía su propietario Gaspar Gutiérrez Montes, y al intentar César subir al vehículo estando éste en marcha, tuvo la desgracia de caer siendo alcanzado por una de las ruedas traseras, quedando muerto en el acto.

## LA NUEVA (LANGREO)

### DE UNA EXPOSICION ESCOLA

LA NUEVA (Langreo).—Ha sido muy elogiada la exposición de labores y trabajos artísticos que se celebró en la escuela municipal que dirige la distinguida señorita y culta maestra Consuelo Argüelles.

El éxito alcanzado es una prueba más del entusiasmo y competencia de la señorita Argüelles.

# El notario de Posada cae de un tren que le secciona las piernas

## El accidente sobrevino a causa de un mareo.—Ingresó gravemente herido en un sanatorio de Oviedo

### OPERACION QUIRURGICA DE URGENCIA

LLANES.—Esta mañana ocurrió un sensible accidente del que fué víctima el Notario de Posada don José María Boto.

Este señor tomó, a las siete de la mañana el tren de Económicos con el fin de trasladarse a Cangas de Onís a resolver diferentes asuntos profesionales.

Poco después de salir de la estación y cuando el convoy pasaba por el lugar de San Antolín, don José María sufrió un mareo por lo cual se decidió salir a la plataforma a tomar un poco el fresco.

Cuando se hallaba en ella y por efectos de un movimiento brusco, cayó a la vía por entre los para choques de los vagones.

Todo el convoy le pasó por encima destrozándole horriblemente ambas piernas.

El conductor del tren notó, al llegar a una de las estaciones próximas la desaparición del señor Boto y temiendo que le hubiera sucedido algo dió aviso a toda la línea para que se averiguara su paradero.

Las gestiones realizadas a tal fin dieron por resultado el que fue encontrado al borde de la vía en gravísimo estado.

Desde Posada, a donde se dió conocimiento del hecho salieron inmediatamente el doctor Velicia y el farmacéutico señor Carrera. El doctor le prestó los primeros auxilios y desde allí mismo fué trasladado a Oviedo, ingresando en una clínica, en donde le fueron amputadas las dos piernas, siendo su estado gravísimo.

El señor Boto era persona conocidísima y la desgracia que ha sufrido ha causado honda consternación en toda esta zona.

### EN EL SANATORIO

El herido quedó instalado en el Sanatorio Asturias, donde se le hizo una amputación doble: en una pierna por el tercio inferior del muslo, y en la otra, un poco más abajo de la rodilla.

El señor Botó, además de estas heridas, sufre la fractura de un codo y varias heridas en diferentes partes de cara y cuerpo. Su estado es gravísimo.

Según manifestaciones del señor Boto, al pasar el tren por el túnel de San Antolín, sintió deseos de tomar el fresco saliendo

al balconcillo del coche; pero en vez allí se atacó un mareo y se cayó despedido estrellándose contra la pared del túnel, yendo de cabeza debajo del convoy.

En el túnel permaneció unos cuartos de hora hasta que fué llamado por la brigada, por quien fué recogido y trasladado a Oviedo.

El herido fué operado por don Carlos Fanjul y su hijo, éste como ayudante.

El señor Botó cuenta entre los cincuenta a cincuenta y cinco años; está casado y tiene siete hijos.

## CAMPEONATO DEL OCCIDENTE DE ASTURIAS

### Hoy se jugará la cuarta jornada

Mañana domingo se jugará la cuarta jornada de este Campeonato dando fin la primer vuelta en la Zona A. El programa es el siguiente:

Zona A.—CANGAS. Tineo, Barcia-Trevias.

Zona B.—Caridad. RIBADEBO. NAVIA-Boal. VILLAR-Franco. (Los partidos se jugarán en el campo del Club citado en primer lugar. Los que van en mayúsculas significan el pronóstico de vencedor).

### COMENTARIOS

De todos los partidos, el que nos ofrece un resultado claro, es el Navia-Boal, donde el leader del grupo debe vencer ampliamente al "semicolista". También Villar vencerá con holgura actual y probable colista de la Zona B, así como el Ribadeo poseen un buen conjunto, vencerá, aunque, apuradamente, en Caridad.

En la Zona A, esperamos la victoria del Trevias en Barcia, y más si los compañeros de Leixor repiten la buena actuación del domingo en Tineo. Hasta tres tantos de diferencia a favor del Barcia, no nos asustar-

El partido más interesante, y que nos ofrece los más problemáticos pronósticos, es el que se disputa y destacado leader de F. C., tiene que librar en Cangas con uno de los mejores cuadros del torneo. El "Tineo", más atrás, está bien, principalmente en la meta. Por el contrario, delantera, adolece de competencia por faltarle su eje conductor, titular, Sotero, que se ausente.

Consideremos el buen conjunto que nos presentará Cangas: una pareja defensiva; mejor media y formidable delantero, principalmente los centros y Tolo (o Chichi).

El Tineo aligará lo que en actualidad mejor dispone de canguesos también. Campo público favorable. Mejor línea delantera. Lucha enconada, que terminará con victoria de Cangas por unos tantos de diferencia, aunque sorprendería un empate.

# LEA USTEL "REGION"



LA FELGUERA.—Los Hermanos de las Escuelas Cristianas de esta villa, a quienes se rindió un homenaje merecido con motivo de su obligada marcha, después de treinta y un años de meritísima labor.

### MATA MOSQUITOS

### ZAMPIRONI

Rechazad los que no llevan esta marca



AGENTES EN ESPAÑA:

### J. URIACH & C.

Brach, 49 BARCELONA

Oviedo, sábado 22 de julio 1933.

# La construcción de un muelle trasatlántico en el Musel (Gijón)

## UNA NIÑA CAE DESDE UN PRIMER PISO

### Se causó heridas de consideración

GIJÓN.— Ayer, hacia las tres de la tarde, en una casa de vecindad del barrio de Llano de Arriba, se cayó desde uno de los balcones del primer piso a la carretera, la niña de 18 meses Jesúsita González. La desgracia ocurrió en un momento en que la criatura, por un descuido de las personas que la cuidaban, no se dieron cuenta de que se encaramaba en el balcón.

El empleado de tranvías que reside en la misma casa Luis Maestres Muñiz, al sentir las voces de auxilio que daba la madre, acudió en socorro de la criatura, levantándola del suelo y conduciéndola sin pérdida de momento a la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida contusa en la región superciliar y fuerte conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

En el mismo coche en que la llevaron a dicho centro benéfico pasó al Hospital.

## PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA DE AVILES

### Marchó el alcalde, sustituyéndole el señor Del Río

GIJÓN.— A las diez de la mañana de ayer se trasladó a Avilés el alcalde, señor Fernández Barcia, con objeto de asistir a la Asamblea de fuerzas vivas que allí se celebraría para tratar de la proyectada centralización de las Juntas de Obras de Puerto de Asturias.

Durante la ausencia del señor Fernández Barcia ocupó la alcaldía el segundo teniente alcalde, don Isidro del Río, por hallarse ausente el primero, don Félix Guisasaola.

## LA ASAMBLEA PROVINCIAL DEL LUNES

### El Tratado de comercio con Uruguay

GIJÓN.— Manifestó a los periodistas el alcalde en funciones, señor Del Río, que había recibido la convocatoria de la Comisión Provincial para la asamblea que se celebrará en la Diputación provincial, a las once de la mañana de pasado mañana, lunes, y en la que se tratará de cuanto se refiere a la defensa de los intereses regionales con la aprobación o ratificación del Convenio comercial con Uruguay.

Además de las representaciones de los Ayuntamientos de Asturias, asistirán las de las entidades agrícolas y ganaderas de la provincia. El señor Del Río dió traslado de dicha convocatoria al alcalde en propiedad señor Fernández Barcia.

Delegación de REGION en Gijón: Linares Rivas. 17.

## Carece de fondos la Junta para esas atenciones

### Gestiones que realizó en Madrid el comisario de la Junta de Obras

GIJÓN.— Regresó de Madrid ayer por la mañana, el Comisario de las Juntas de Obras de Puerto de Asturias, señor Somonte Iturriz.

Manifestó que su viaje a Madrid había respondido a dos proyectos de interés ya aprobados por la Superioridad y que están en trámite previo de ejecución: el de la construcción del muelle trasatlántico en el Musel y el del dragado de la roca Rechalda en Avilés. Ahora, la cuestión principal estriba en lo relativo a la certificación de fondos disponibles por las Juntas de Obras de los puertos de Gijón y Avilés, respectivamente, y, en especial, la de Gijón-Musel que carece de fondos propios para esa clase de atenciones y sólo cuenta con las subvenciones del Estado.

Acerca de estos asuntos, el señor Somonte, se entrevistó con el Director General de Puertos, obteniendo buenas impresiones.

## PARA ACOGERSE A LA CUOTA MILITAR

### Requisitos indispensables

GIJÓN.— En el Ayuntamiento se nos facilitó ayer la siguiente nota:

"Conviene recordar a los reclusos del actual reemplazo que aspiran a ser soldados de cuota, la obligación en que se encuentran de remitir toda la documentación precisa a la Caja de Recluta de Oviedo antes del primero de agosto próximo, a fin de que puedan serles concedidos los beneficios que fijan los Reglamentos vigentes, principalmente el relativo a la reducción del tiempo de permanencia en filas.

## TERRENOS PARA ESTACION PECUARIA

### Termina el plazo para la oferta a fines de mes

GIJÓN.— Nos manifestaron ayer en el Ayuntamiento, para que llegue a conocimiento de los propietarios que se propongan presentar proposiciones de terrenos para la estación comarcal pecuaria, que el plazo para la presentación de dichas ofertas termina a fines del mes actual.

Se hace la precedente advertencia, ya que, al parecer, son muchas las personas que ignoran hasta qué día pueden presentar sus ofertas.

## LLEGAN LOS TRASATLANTICOS "ORINOCO" Y "ORDUÑA"

### Un viaje de ida y otro de regreso

GIJÓN.— Después de las seis de la tarde de ayer llegó al Musel, en viaje a La Habana, Veracruz y Tampico, el trasatlántico "Orinoco", procedía de Santander.

Recogió 32 pasajeros y a las nueve de la noche zarpó para Coruña.

—Asimismo recaló en el puerto exterior, de regreso de Chile y Cuba, el trasatlántico inglés "Orduña".

Desembarcó en nuestro puerto 86 pasajeros y a las diez de la noche siguió viaje a Santander.

## PARA HOY

**TEATRO DINDURRA.**— Sesiones de cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Una mujer de mala fama". Como fin de fiesta, "Los Kutibengos", que interpretarán canciones argentinas.

**TEATRO ROBLEDO.**— Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "El último varón sobre la tierra".

**CAMPOS ELISEOS.**— Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y media: "Indiscreta".

**SALON DORE.**— Desde las siete de la tarde, sesión continua de cine mudo.

**PLAZA DE TOROS.** A las once de la noche, presentación del rejoneador don Alfonso Reyes, lidia de un eral por un novillero, y dos becerros por Charlos y los profesores de la Banda y el moderno espectáculo España Cañi.

**PARQUE DE ATRACCIONES.**— Gran verbena de la Banda de Gijón. A las doce de la noche.

**SOMIO PARK.**— Verbena monumental del Carmen. Grandes atractivos.

**GIJON CINEMA.**— Sesiones de cine mudo a las siete y media y a las diez y media.

**CIRCO FEJOO.**— Funciones a las siete y cuarto y a las diez y tres cuartos.

## MOVIMIENTO EN EL PUERTO

**ENTRADAS:** "Anciola número 3", pinos, Luarca; "Belarmina", pinos, San Ciprián; "Boal", pinos, Tapia; "Cabo Quintes", general, Coruña; "Amboto Mendi", general, Santander; "Mina Sorriego", vacío, Santander; "Asturias", general, Luarca; "Mina Piquera", vacío, Barcelona.

**SALIDAS:** "Astillero", carbón, Santander; "Landro", carbón, Vivero; "Concepción Heredia", carbón, Bilbao; "Nuestra Señora del Carmen", carbón, Barcelona; "Zuloaga", carbón, Coruña; "Llodio", carbón, Bilbao; "Cabo Quintes", general, Santander; "Rosita", carbón, Santander; "Cervantes", carbón, Ferrol; "Espiñeira", carbón, Marín.

## OTRA CASA BARATA VACANTE

### Admisión de solicitudes

GIJÓN.— Habiendo quedado vacante la casa número 19 del grupo de casas baratas construidas en el Coto de San Nicolás, se admiten solicitudes entre los empleados y obreros municipales para el arriendo de la referida vivienda.

Estas instancias deberán ser presentadas en el Ayuntamiento hasta el día 30 del actual.

## El tiempo

GIJÓN.— Amaneció el día con cielo cubierto, pero se despejó, manteniéndose con temperatura bastante elevada. Soplarán brisas flojas de distinta dirección, señalando el barómetro 769,2 milímetros.

## El peligro de los pasos a nivel en Mieres

### Protesta contra el cierre de una vereda.—Se gestionará de Hulleras del Turón el abastecimiento de aguas a varios pueblos

**MIERES.**— A nuestro poder llega un escrito relacionado con los pasos a nivel. Varios son los existentes en el centro de la localidad, algunos de ellos de gran peligro como los de la carretera general de Adanero a Gijón, el de la prolongación de la calle de Pablo Iglesias, el de la calle de Ernesto Guillou y los situados en la calle de Manuel Llana. Algunos de estos pasos a nivel no ya no tienen guardesa, sino que tampoco señalan alguna que indique la existencia del paso y su correspondiente peligro; y en aquellos en que existe algo de lo anterior, como mencionado, es tan deficiente que apenas se percibe, especialmente por aquellos conductores que frecuentan poco su paso por esta localidad.

El Ayuntamiento debería ser el obligado a ordenar la colocación de las correspondientes señales, mas en cuanto se refiere a las señales existentes en algunos de aquéllos y que coincidimos con los autores del escrito, resultan deficientes, no creemos muy costoso el cambiar las señales que consisten en unas frías cadenas por otras que especialmente de noche, sean más perceptibles tanto por su forma como por su color, con lo que se evitarían disgustos para todos.

### NUEVO CRISTIANO

En la tarde de anteayer recibió las aguas bautismales un precioso niño hijo de nuestros particulares amigos don Julián Prieto y doña Eulogia Salgado, al que se le impuso el nombre de Jorge Luis, siendo apadrinados por don Adolfo Prieto y la distinguida señorita Angeles Salgado. El sacramento le fué administrado por el joven y celoso coadjutor don Aurelio Martínez, siendo a continuación delicadamente obsequiados los amigos y familiares.

Reiteramos nuestra felicitación a los venturosos padres, abuelos y demás familia.

### ADORACION NOCTURNA

En la noche de hoy sábado habrá guardia al Santísimo, el turno primero, "Corpus Christi", apli-

## LAS FIESTAS DEL CARMEN EN CALDONES

### Darán comienzo hoy, sábado, con una verbena

GIJÓN.— A las ocho de la noche de hoy darán comienzo en la parroquia de Caldones, las populares fiestas del Carmen con una bonita verbena a la venediana, profusión de fuegos artificiales, música selecta y otros atractivos.

Mañana, domingo, por la mañana, habrá solemnes cultos religiosos y a continuación gran romería amenizada por varias y seleccionadas clases de música. También habrá todo el día infinidad de juegos deportivos, disputando se grandes premios y valiosos trofeos. A continuación, la gran verbena, con nuevos y numerosos atractivos.

Estos festejos continuarán el lunes y durante los tres días habrá servicio de autobuses desde Begaña a todas las horas del día.

cándose vigilia y misa por el eterno descanso de doña María de los Angeles Reguera Azcarate (que en paz descanse).

### NOTA DE LA ALCALDIA

En nuestra visita de ayer con el alcalde, don Alfredo González Peña, nos dijo que había recibido a las siguientes Comisiones:

Una muy nutrida de Repedroso y Rabaldana, interesando se gestione de la Sociedad Hullera del Turón la inmediata ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a dichos pueblos, a base del manantial llamado de "Los Humeros"; y otra de Cadabal, solicitando se hagan algunas mejoras en el lavadero en construcción para servicio del mismo pueblo.

### DE UNA INFORMACION PUBLICA

Con referencia a la información pública abierta sobre el cierre de una vereda que comunica al pueblo de Gramedo con la carretera de Lillo a Santullano, en Bustiello, acudieron a la Alcaldía unos diez vecinos del primero de dichos pueblos, mayores todos de cincuenta años, para protestar de tal cierre, por tratarse de un servicio público que existe desde tiempo inmemorial y del que no pueden prescindir.

### LICENCIA DE CAZA

En la Secretaría de este Ayuntamiento se encuentran a disposición de sus respectivos dueños las siguientes licencias de caza:

De José García Fernández, de La Peña; Amador Fidalgo, de Turón; Manuel Fernández Fernández, de La Peña; Enrique Rozas Martínez, de La Peña; Faustino Villa Espina, de La Peña; David García Gómez, de Santo Andrés; Hilario Rodríguez Álvarez, de Santa Cruz; Baldomero Fernández Álvarez, de Rabaldana; Gerardo González Gutiérrez, de Urbión; Vicente García Fernández, de Gallegos; Constantino Pérez Gigán, de Turón; Julio Álvarez, de El Campo; Salvador Álvarez, de Turón; José Losada López, de Turón; Alfredo Gutiérrez, de Repedroso, y Antonio Santos, de Turón.

# Para oponerse a la fusión de las J. de Obras se celebró ayer una asamblea en Avilés

## GRAN FERIA DE GANADO EN RIBADESELLA

Se celebrará el día 2 de Agosto

RIBADESELLA.— Por iniciativa de la sociedad Agrícola Ribesellana, se celebrará el día 2 de agosto una gran feria de ganados en la que habrá importantes premios para los mejores ejemplares.

Se sortearán regalos para los que concurran con ganado, figurando entre esos regalos una excelente novilla suiza.

Teniendo en cuenta la activa propaganda de la Agrícola, se puede asegurar el éxito de la feria, que se repetirá todos los años.

Para sitio del ferial se ha señalado el campo de Santa Marina.

### DEL AYUNTAMIENTO :

En Madrid ha fallecido el jefe superior de administración, don Ramón Elizalde y Suárez; este Ayuntamiento, en su última sesión, acordó por unanimidad que constase en acta el sentimiento causado por la muerte del señor Elizalde, quien por su cariño al pueblo natal y los servicios que le había prestado mereció el nombramiento de hijo predilecto de Ribadesella.

### OBITO :—: —: —: —: —:

Inesperadamente ha fallecido don Angel Vega, que llevaba muchos años de residencia en Ribadesella, primero como perteneciente al puesto de Carabineros, y después como conserje del Casino. Hombre sencillo, bondadoso y afable, su muerte ha causado general sentimiento en este vecindario.

A su sepelio, celebrado en la mañana del día 20, acudió numerosa concurrencia. Nuestro pésame a su familia.

## FESTEJOS EN SANTA MARINA DE PIEDRAMUELLE

Programa de los festejos que la sociedad benéfica de Santa Marina de Piedramuelle, celebrará los días 22, 23 y 24 del actual:

Día 22.— A las doce el estampido de gruesos palenques anunciará el comienzo de las fiestas. A las 21 hará su entrada en este pueblo la renombrada banda de música de la Residencia Provincial, y acto seguido dará comienzo la verbena con iluminación eléctrica y a la veneciana, que será amenizada por la banda de música, una potente gramola, pianola y la música del país.

Día 23.— Al amanecer nuevamente el disparo de gruesos palenques dará a conocer la llegada del día grande. A las nueve se procederá al reparto del bollo y vino a los socios. Durante este acto la banda de música citada ejecutará varias obras de su extenso y variado repertorio. A las 15 monumental romería en el campo de años anteriores, amenizada por la banda de música, pianola, gramola y la clásica del país.

A las 21, segunda verbena, amenizada por los mismos elementos musicales que la romería.

Día 24.— A las 16, segunda romería, amenizada por una notable orquesta, gramola y la insustituible música del país. A las 21, tercera y última verbena, que como las anteriores durará hasta altas horas de la madrugada, que se darán por terminados los festejos".

# Se pide sean oídos mediante información pública los organismos interesados

### Emitirá su opinión respecto a la modificación del reglamento de las Juntas.—Que no se conceda a los directores facultativos nuevas atribuciones.—Derogación de una orden del ministerio de Obras Públicas

AVILÉS.—En el salón de las oficinas de la Asociación Patronal Minera de esta villa se ha celebrado ayer la anunciada asamblea convocada con motivo de la refundición que se pretende llevar a cabo de las Juntas de Obras de los Puertos asturianos.

De la citada asamblea nos ha sido facilitada la nota oficiosa que a continuación publicamos:

"En el domicilio de la Asociación Patronal de Avilés se celebró ayer mañana la Asamblea convocada por el señor alcalde de aquélla villa para tratar a cerca del proyecto de reorganización de las Juntas de Obras de Puerto de Asturias, asistiendo las siguientes representaciones:

De Avilés: Alcalde y concejal señor Lobos; presidente de la Cámara de Comercio; Presidente de la Asociación Patronal; Presidente de la Sección de Consignatarios de buques; presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas; presidente de la Asociación de Tejidos y Similares y presidente del Pósito de Pescadores.

DE Gijón: Alcalde; presidente

de la Asociación de Navieros; presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduana; vicepresidente y secretario de la Cámara Oficial de Comercio.

Alcaldes de Gozón y de Muros del Nalón.

Enviaron su representación los alcaldes de Carreño, Castropol, Cudillero, El Franco, Navia y Ribadesella, y el Gremio de Pescadores de Lueca.

Presidió la Asamblea el alcalde de Avilés, don David Arias, que expuso el objeto de la reunión, e invitó a las ponencias de Gijón y de Avilés encargadas de redactar el trabajo que habrá de servir de base al escrito que sobre la materia se habrá de elevar al señor ministro de Obras públicas, a dar lectura de dicho trabajo. Conociendo éste se discutieron minuciosamente los principales extremos del mismo hasta dejar ultimado el documento que a cerca de la importante cuestión que constituye el objeto de la Asamblea habrá de ser dirigido al señor ministro de Obras públicas, documento al que se dará publicidad una vez sea

conocido de su destinatario.

Con la unanimidad de los reunidos se acordó solicitar el ministerio de Obras públicas, como así se hizo por medio de telegrama dirigido ayer mismo al citado Departamento, lo siguiente:

"Que no se introduzca modificación alguna del Reglamento general de las Juntas de Obras de Puertos, sin antes ser oída mediante información pública la opinión de los organismos interesados en la modificación del régimen de las Juntas.

Que no se conceda a los directores facultativos de obras de Puertos nuevas atribuciones sobre las que aún tienen los ingenieros jefes de Obras Públicas con relación a las Juntas de Obras, y

Que se derogue la orden del ministerio de Obras públicas, de 5 de junio último, por virtud de la cual se confirió a ingeniero o director del Puerto más importante de la provincia, en este caso el de Gijón-Musel, atribuciones transferidas por la ley de 9 de mayo de 1932, de los gobernadores civiles a los ingenieros-jefes de Obras públicas."

## El fuego destruye un taller de aserrar maderas.—Las pérdidas pasan de cuarenta y cinco mil pesetas.—No estaba asegurado.—Oposiciones a tres plazas en el Ayuntamiento

En las primeras horas del día de ayer se declaró un violento incendio en un taller de aserrar maderas de la avenida de Pravia.

Serían próximamente las seis de la mañana, cuando algunos transeúntes y varios obreros que se hallaban en terrenos de las estaciones del ferrocarril del Norte en cuyas inmediaciones está el taller siniestrado, vieron que de éste salían llamas. Con tal rapidez acudieron hacia el lugar, pudiendo apreciar que había fuego.

Inmediatamente se pasó aviso al dueño del taller, que vive en una calle próxima, y al servicio de incendios que dicho sea de paso, no se presentó en el lugar del siniestro, según informes que nos ha facilitado personas que nos merecen entero crédito, con la rapidez que se necesita en casos como el que narramos, y no es incendios o "bomberos", ni éstos nada tienen de negligentes y procuran dar a todas sus intervenciones la máxima actividad y esmero, pero es que este servicio tan importante es en Avilés de lo que lo achacamos al personal de más deficiente que se puede ofrecer.

Quando la cuba-automóvil llegó al taller, éste ardía por los cuatro costados, limitándose los trabajos del personal de incendios a evitar que el fuego se propagara a la madera que había de existencia en el almacén.

El incendio dió principio, como decimos, hacia las seis de la mañana, y empezó por el departamento de afilar y soldar sierras. No se pueden precisar por ahora las causas que lo motivaron, pues desde el miércoles por la tarde en que los obreros y personal de oficinas abandonaron el taller no se presentó nadie por el mismo hasta ayer por la mañana en que se apreció el incendio.

El departamento en que se inició el fuego, está situado en el centro del recinto que ocupa el almacén y a bastante distancia de las vallas que lo circundan.

El fuego, que de atajarlo en su principio se pudo haber aislado dejándolo limitado al departamento de afilar y soldar, tomó rápidamente gran incremento debido a las muchas substancias combustibles que había almacenadas, propagándose a todos los departamentos del taller y destruyendo todo lo que se encontraba en éstos y parte de la madera que había en los alrededores.

El taller era propiedad del industrial de esta plaza, don José C. del Valle, que vive en la calle de la Estación, número 36, y lo llevaba en arrendamiento don Fermín García, vecino de Candás.

Las máquinas de que se componían eran: dos sierras de cinta, una cierra circular, una cepilladora-machembradera, una máquina de afilar con su correspondiente motor y dos motores de 20 y 10 caballos para el servicio de las máquinas, todo lo cual quedó completamente destruido.

Las pérdidas que se calculan pasan de las cuarenta y cinco mil pesetas. Todo estaba sin asegurar.

### OPOSICIONES EN EL AYUNTAMIENTO :—: —: —: —: —:

Ayer por la mañana tuvieron lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento las oposiciones convocadas para cubrir las tres vacantes que existían en las oficinas de la Secretaría municipal.

Ante el Tribunal formado por los concejales don Aquilino Fernández, que actuó de presidente, y don Bernardo García Ruiz Gómez; don Marcelino Suárez, secretario del Ayuntamiento; don Luis Muñiz, director del Instituto Local de Segunda Enseñanza, y don Aurelio Novoa del Río, en representación del Gobierno civil, se presentaron los cinco opositores: don José María Gutiérrez, don Manuel Granda González, don Antonio Pruneda Villa de Rey, don José Luis García Bernardo y don Casto Elpe Corro, los cuales pre-

vio sorteo de examen dieron comienzo al desarrollo de los temas, elegidos también mediante sorteo.

En los primeros ejercicios alcanzó mayor número de puntos el opositor don Manuel Granda, el cual y debido sin duda a la falta de experiencia y práctica, se retiró de las oposiciones en el último ejercicio que era práctico. El opositor don José María Gutiérrez, fué eliminado en el ejercicio tercero, que era el correspondiente a mecanografía.

Quedaron, por tanto, solamente tres opositores a que fueron calificados a la terminación de los ejercicios con la siguiente puntuación para ocupar los puestos de oficial segundo, oficial tercero y auxiliar de Secretaria:

Don Antonio Pruneda Villa de Rey, 91 puntos.

Don José Luis García Bernardo, 85 puntos.

Don Casto Elpe Corro, 72 puntos.

### EN BUSCA DE UN RATE-RO :—: —: —: —: —:

Indudablemente Claudio Martínez González, de diez y seis años, vecino de Villa, padece de cleptomanía, o de lo contrario es un sujeto que libre de esta dolencia no vive tranquilo como no sea apoderándose de todo cuanto tienen sus vecinos.

Hijo único de labradores acomodados, no cesa de pisar cuarteles, Juzgados y cárceles, y todo por su desmedido afán de apoderarse de lo ajeno. Hace todavía muy pocos días fué detenido como presunto autor de un robo cometido a un vecino suyo, y está pendiente en la actualidad de algunas causas por hechos parecidos. Ahora lo está buscando la Guardia civil por acusársele de haber entrado por una ventana en la casa de su vecino don Prudencio Álvarez Campa, llevándose 125 pesetas en metálico y unos cuantos cigarrillos habanos.

## CONFERENCIA SOBRE "PEREDA EN SU CENTENARIO"

SAN CLAUDIO.—El jueves a las siete de la tarde, tuvo lugar en el salón de actos del Ateneo Popular, una interesante conferencia pronunciada por el joven y elocuente abogado don Alfredo Monte Cuesta.

Fuó presentado en breves palabras por nuestro presidente y seguidamente el señor Monte Cuesta pronunció su interesante conferencia sobre Pereda con motivo del primer centenario de su nacimiento.

Habló de la obra cumbre de Pereda estudiando diversas producciones del gran escritor montañés al que compara con Federico Mistral.

Dividió la obra fecunda del gran novelista en tres periodos y recogió autorizados juicios de Menéndez Pelayo sobre el autor de "Peñas Arriba".

Dijo que el Ateneo no se deseaba rendir un homenaje a José María de Pereda, visitaría la tumba del genial escritor en Polanco, y la estatua del mismo en Santander.

El joven conferenciante don Alfredo Monte Cuesta que fué escuchado con gran atención por el numeroso auditorio que acudió a escucharle, recibió al final de su brillante disertación una gran salva de aplausos.

## ARRIONDAS

### DE SOCIEDAD :—: —: —: —: —:

De Madrid regresó a esta el joven Aciselo Valle.

—De Colloto Paulino García. —Después de pasar la temporada invernal en Oviedo regresó a esta doña María Alvarez viuda de Valle con sus hijos.

—Ha regresado a esta, de Santona, la culta maestra Luz Somarino.

—Se encuentra entre nosotros pasando unos días la saladisima señorita, Marina Soto.

—De Oviedo regresaron a esta las encantadoras y bellas señoritas, Amelia Miyares y Marina Cueto.

## FIGAREDO

### UNA REUNION :—: —: —: —: —:

"La Protectora", Sociedad de Cazadores y Pescadores, pone en conocimiento de los aficionados a la caza que el día 23 del corriente a las tres de la tarde, se celebrará, con motivo de los solemnes festejos en honor de Santiago, un concurso de "tiro al plato", en el que se disputarán valiosos premios.

Al mismo tiempo se hace saber que el día 25 se verificará otro espectáculo igual, del cual sólo podrán participar los asociados, bastando para ello la presentación del recibo.

Dada la gran animación, que reina para la celebración de dichas fiestas, es de esperar que se realicen con la mayor brillantez tan entretenidos actos.

### UNA BODA :—: —: —: —: —:

El día 19 de Agosto próximo (Dios mediante), contraerá matrimonio don Bienvenido Muñiz, presidente de la Juventud Católica de esta parroquia, con la bella señorita María Martínez. Reciban los futuros cónyuges y sus familiares nuestra cordial felicitación.

# El gravísimo conflicto metalúrgico de La Felguera

## Otro escrito de algunos huelguistas de la Duro

Los partidarios del referéndum insisten en su propuesta.—Deben enviar sus firmas los que estén de acuerdo con ella

### NO HUBO COACCION PARA NADIE

LA FELGUERA.—Sigue el Comité de huelga juzgando torcidamente nuestro objetivo, que no es ni mucho menos, el de querer hacer fracasar la huelga, como se dice, a conocimiento de que no es verdad.

Mantenemos la opinión de días pasados, que es la de no descender al terreno personal, al que parece ser se quieren llevar las cosas.

Escribimos para los que están de acuerdo con nuestros puntos de vista, y a esos es a los que nos interesa explicar cuantas veces lo creamos preciso, las causas que justifican nuestra determinación. Claro que para cilo tenemos que refutar algo de lo que dice el citado Comité, por considerarlo completamente injusto.

En nuestro anterior escrito ya decíamos cómo surgió esta polémica, si así se puede llamar. Aunque así fué, no está demás que volvamos a repetirlo, para que de ello se percate bien la opinión pública que nos ha de juzgar.

Algunos, cuyas firmas de los mismos aparecieron ya en estas columnas, se formaron el propósito de no volver a más Asambleas, lo que les valió la reprobación de los corresponsales de los periódicos, quienes juzgaron equívoca cada tal determinación. Como era lógico y natural, se contestó, exponiendo las personas que se sintieron aludidas las causas en que fundaban su abstención. Esto no gustó a la Directiva del Sindicato Metalúrgico, la que con fecha del 15 del actual publica una nota injuriosa en contra de los autores del escrito de referencia, queriendo además ridiculizarlos con lo de que sólo eran cuatro. Las contestaciones siguieron, y por nuestra parte, los lectores habrán visto la forma en que nos hemos conducido. Dejemos sin contestar todo lo que de injurioso aquélla tenía, sin que nuestra cortesía sea limitada por nuestros contendientes. Dicho lo que antecede, vamos a ver si podemos contestar brevemente al punto solamente donde la nota trata de la libertad que en el Centro Obrero hay para expresarse.

No es cierto que en una Asamblea se nos llamó canallas desde la tribuna a los que votamos por que se votara en principio la soberanía personal? No es cierto que Florentino Moral, en dos asambleas tuvo que desistir de hablar por las constantes interrupciones que recibía de los que acosaban a los que expresaban sus opiniones?

¿Quiéren que sigamos enumerando más casos? De los que hay sabrán bien quienes acudieron a las asambleas de referencia, que son los que estamos seguros nos harán la justicia que merecemos. Ya sabemos que a eso se trata de contestar que ni la Directiva ni el Comité son culpables de que ocurran esas anomalías; pero, ¿hicieron unos y otros lo más mínimo para que esos casos no se sucedieran? Pues que nos creen los de la Directiva y el Comité tan papistas para que no nos pudiéramos dar

perfecta cuenta de lo que disminuía de asamblea en asamblea el número de compañeros que hacían uso de la palabra? Pues estamos perfectamente enterados de que eso ocurría por que no veían seguridad para que se les guardara el debido respeto a sus opiniones. Digase que hay que hablar según lo que piensan algunos y entonces se dice la verdad. Como botón de muestra ahí va uno que nos proporciona el mismo Comité de huelga en su nota de el jueves: "Nosotros no vamos a desmentir. lo ni a afirmarlo; sólo podemos decir que nosotros no somos responsables, ya que ese insulto no partió de ningún miembro del Comité ni de la Directiva, y por eso este Comité no puede hacerse eco de lo que cualquier compañero indignado por vuestra "descabellada" actuación, pueda decirnos. (El subrayado es nuestro.) Es decir, que todo aquél que hable para decir que acepta la sobra de personal, es descabellado, y por tal causa merece que se le insulte, sin que merezca el insultador que se le eche del local. ¿Estamos? Recoja la opinión pública eso y haga de ello el uso que mejor le plazca.

Hemos de dejar bien sentado, para que no se siga jugando al equívoco, que nosotros, ni pedimos que se celebre Asamblea para tratar de lo que está ya tratado, ni pedimos a nadie que presente fórmula alguna, lo que pedimos es que cuando alguien presente una fórmula, después de ponerle los reparos a que haya lugar ésta, deba ser sometida a una votación nominal y no a derecha e izquierda, como se hizo hasta ahora. ¿Conseguiríamos desvanecer los juicios equivocados que alrededor nuestro se pudieran hacer? Pues para eso y nada más que para eso recogemos las firmas que diariamente llegan a nuestro poder. Que lo se le olvide a nadie la importancia que esto tiene, por lo que todo el que participe de nuestra opinión debe mandar sin demora su firma.

Tenemos que desmentir de una manera rotunda la afirmación de que las firmas por nosotros recogidas se hizo por medio de la coac-

### NUEVA JUNTA DIRECTIVA

CABORANA.—En la reunión general celebrada en el Círculo Recreativo para nombrar nueva Junta Directiva, resultaron elegidos los mismos miembros, con excepción del secretario y un vocal, que fueron sustituidos por don Celestino Benito (vice-secretario) y don Gerardo Zubigaray, respectivamente, quienes habían presentado la dimisión de sus respectivos cargos con caracteres irrevocable.

Para cubrir la vacante del vice-secretario se nombró a don Isidro Arnáiz, que renunció a dicho cargo, creyéndose que dejará sin efecto la renuncia presentada. Para presidente ha sido elegido el señor Villa.

### SAN JUAN DEL COTO (Carbayín)

DE SOCIEDAD :— :— :—

Después de pasar una temporada entre nosotros, y en casa de los apreciados señores de Turón, salió para su casa de Barros, la bella y simpática señorita Estrella Vallina Sánchez. Que le haya sido grata su estancia en ésta es lo que le deseamos.

### LEA USTED "REGION"

ción y el engaño, pues si hubo alguna que la hemos dado curso por haber sido sorprendida nuestra buena fe, no ha sido ese procedimiento que se señala el que se empleó para recoger el resto, que son la totalidad, cuyos autores no tienen el menor arrepentimiento. No podemos nosotros emplear el procedimiento de la coacción, porque nos espantan los extragos que ha hecho ese sistema de "convencer".

¡Viva la armonía entre la gran familia obrera! ¡Abajo los odios entre hermanos! Cecilio Barrios, Faustino Fuente Vallina, José Llaneza, Antonio Carroçera, Manuel Castaño, Plácido Yega, Celestino García, Aurelio González García, Raimundo García García, Daviz Magdalena, José Valdés, Florentino Valdés, Silverio Concejo, José Sánchez, Raimundo Fuego y, Eduardo Monte.

NOTA.—Por un error apareció en el primer escrito el nombre de Constantino Suárez, debiendo ser Alvarez.

## Una maniobra del Ayuntamiento de Langreo

Los obreros y empleados municipales tratan del concurso que se pretende abrir para proveer varias plazas.—También pedirán la semana inglesa.—Una nota de los propietarios

### LAS FIESTAS DE SANTIAGO, MUY ANIMADAS

SAMA.—Según estaba anunciado, la Sociedad de obreros y empleados municipales ha celebrado Asamblea general, a la que concurrieron ochenta afiliados.

El presidente dio cuenta del objeto de la reunión, dándose lectura al manifiesto que se ha reparado, al que han hecho algunas observaciones algunos asociados, siendo aprobada por unanimidad. Se aprobaron las actas con el asentimiento de todos los afiliados.

Se acuerda intervenir para que el Ayuntamiento conceda la semana inglesa a todos los empleados, según la venían disfrutando.

Se trata de las plantillas de los funcionarios y se acuerda que sean ocupadas por riguroso turno por el personal municipal, sean de Sama o de La Felguera, considerando que los obreros del Concejo que trabajan para el municipio son todos iguales en derechos y deberes.

Se discute ampliamente sobre el último acuerdo tomado por la Corporación municipal sobre sacar a concurso las plazas que vienen desempeñando desde hace mucho tiempo obreros y empleados, a contar desde el año 1919, considerando que los obreros tienen adquiridos derechos que no se deben vulnerar, máxime teniendo en cuenta que los obreros no son culpables, acordándose hacer primeramente las gestiones oportunas con la Corporación Municipal para aconsejarle la conveniencia de que no proceda a sustituir a unos obreros por otros, adoptándose el acuerdo de que se de situación legal a todos los obreros y empleados que no la tengan hasta la fecha y que en lo sucesivo el Ayuntamiento cubra todas las plazas nuevas por concurso o oposición, según le convenga al Ayuntamiento.

Se acordó comunicar a la Comisión Ejecutiva de la Federación de obreros y empleados de Asturias el acuerdo e invitarles para que una Comisión, acompañada de la que nombró la asamblea, visite al señor Alcalde, a fin de exponerle los acuerdos de la asamblea. La Comisión que se nombró está compuesta por los compañeros, Enrique J. Celaya y

Cipriano Castaño, que tienen amplios poderes para intervenir en cuantas gestiones sean necesarias.

### LAS FIESTAS DE SANTIAGO :— :— :—

Ayer viernes dieron principio en la capital del concejo de Langreo, las populares y tradicionales fiestas de Santiago que en honor del Apóstol Patrón de España, se celebran todos los años en Sama.

Hoy sábado continuarán celebrándose con arreglo al programa que hemos publicado días pasados.

La animación por nuestras calles es extraordinaria habiendo llegado ya muchos forasteros. Esta animación culminará en los días de mañana domingo, el lunes y el martes en que se desbordará la animación y en cuyos días recibiremos la visita de mallares de forasteros.

Que el tiempo se muestre benigno es lo que hay que desear para que las fiestas adquieran el máximo esplendor.

### EL SUMINISTRO DE AGUAS :— :— :—

La Asociación de Propietarios nos envía la siguiente Nota Oficial:

"Esta Asociación, tiene el honor de poner en conocimiento de todos sus socios, que según previene la Ordenanza para el suministro de agua potable a particulares y Empresas, la tarifa para la exacción del arbitrio determina: Primero Agua Potable por contador para usos domésticos:

El consumo mínimo lo constituirá el metro cúbico y por cada uno, mensualmente, se pagará, 0,50 pesetas.

Segundo Agua destinada a usos industriales: Por metro cúbico y al mes, se pagará, 0,55 pesetas.

Tercero Tasa para uso de contadores: Mensualmente y por cada uno se pagará: 1.00 pesetas.

Visto lo que antecede hacemos constar, que por acuerdo de la Corporación, todo vecino está obligado a pagar al Municipio, el importe del consumo de agua que mensualmente haga, previa presentación del oportuno recibo.

En el caso de que algún inquilino no adquiera el contador, para medir su consumo de agua, el propietario tiene el deber de instalarlo por su cuenta y por este servicio, cobrará al inquilino, en concepto de alquiler, una peseta mensual, de conformidad con el caso tercero, de la Ordenanza arriba citada.

Lo que se hace público por medio de la prensa para conocimiento de propietarios e inquilinos, a fin de cumplir lo acordado por la Corporación y varias veces repetido por la Alcaldía.

Sama 20 de Julio 1933. La Directiva.

## NOTA REGIONAL

### El servicio de incendios en Avilés

Hubo un incendio en Avilés que ha puesto en evidencia la poca eficacia del servicio de incendios. No es imputable, sin embargo, aquélla a los que componen el Cuerpo. Es la ausencia de una dirección eficiente. Ardió un taller de aserrar maderas y se quemó todo lo combustible, porque no hubo elementos para cortar el fuego. Ya en otras ocasiones nos ocupamos de la necesidad de que en los pueblos se organizase debidamente servicio de tanta importancia. La mayoría carece de medios económicos y otros de interés por la organización. Las deficiencias suelen acusarse en seguida. Y el hecho de que durante el año se registren pocos siniestros en una localidad, no excluye la obligación de tener amparado al vecindario.

En San Martín del Rey Aurelio, por ejemplo,

sabemos que se adquirieron elementos contra incendios por consecuencia de una campaña que hemos hecho desde estas columnas; pero sabemos también que hay otros concejos que aun no cuentan con material suficiente y que cuando arde una finca no hay otra solución que dejar a las llamas que la consuman.

Este caso de Avilés que nuestro diligente corresponsal acusa en la información de hoy, nos pone en el trance de resucitar nuestra campaña. Ni campaña siquiera, volver a sugerir lo necesario de que no se eche en olvido la conveniencia de no descuidar ese servicio tan interesante.

Probablemente hemos de dedicar a esta cuestión algún otro comentario.

# LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 22 de julio de 1933.

## PREMIOS MAYORES

Números	Premios	Poblaciones
28.501	150.000	Alicante, Barcelona y Santurce.
11.299	80.000	Valencia y San Felú de Lobregat.
25.496	60.000	Murcia, Barcelona y Sevilla.
89.801	20.000	Barcelona.

Quintos premios, 3.000 pesetas, a los números 18. 292, en POLA DE SIERO; 7.894, 3.938, 20.038, 33.935, 19.371, 23.651, 9.438, 23.875, 9.438, 23.875, 22.806, 28.513, 32.974, 15.325, 33.453, 22.062, 30.853, 7.171, 84.517, 29.881, 8.733.

## PREMIADOS CON 500 PESETAS

UNIDAD	CUATRO MIL
DECENA	021 029 054 085 114 121 175 177 181 221 232 266 281 271 273 319 328 331 343 360 399 427 458 451 479 508 511
CENTENA	529 571 572 596 662 705 707 723 730 741 745 752 770 812 836 843 852 871 925 909 987 988 997
MIL	007 020 026 036 048 078 080 141 198 207 230 240 322 329 349 393 466 508 505 526 553 559 572 596 638 703 728 770 808 820 860 876 960 965 966 979 978 991 936
DOS MIL	009 025 060 083 125 185 187 221 248 538 412 423 476 543 550 590 643 669 702 709 731 771 783 843 880 971
TRES MIL	029 042 047 053 105 139 141 152 161 174 232 278 321 335 340 406 469 420 431 433 452 495 500 540 546 598 625 662 715 730 800 863 864 868 912 967 980 988
CUATRO MIL	006 083 065 174 175 215 229 301 337 353 367 378 434 497 520 535 548 636 641 710 826 855 862 890 912 940 950 963

NUEVE MIL  
006 020 051 058 079 089 100 101 123  
154 178 195 196 225 254 263 281 285  
286 306 387 394 411 428 432 447 451  
479 496 499 566 583 598 599 607 630  
632 662 762 799 805 813 826 867 880  
885 910 919 985

DIEZ MIL  
002 007 010 059 088 103 116 146 183  
205 277 430 431 443 495 514 593 687  
719 764 795 798 840 868 996

ONCE MIL  
010 011 059 078 089 099 101 120 142  
204 207 251 268 271 303 337 340 399  
401 438 442 462 466 495 570 571 582  
592 628 659 735 760 761 782 826 837  
870 878 879 902 911 975 976 978 997

DOCE MIL  
031 036 048 065 079 092 094 096 106  
143 221 231 345 242 275 327 328 336  
339 347 360 361 395 406 416 485 440  
454 538 555 563 581 583 599 624 637  
658 683 670 680 700 701 707 741 766  
897 906 935

TRECE MIL  
044 061 099 133 180 205 236 271 287  
381 392 395 427 434 453 457 528 535  
537 575 583 596 602 637 668 695 724  
726 728 739 743 745 751 764 771 777  
807 817 830 857 976 977

CATORCE MIL  
611 142 160 174 274 300 382 412 469  
501 526 541 589 612 631 663 785 697  
723 732 759 7775 784 798 900 905 931  
943 984 991

QUINCE MIL  
014 099 102 217 227 265 269 290 294  
353 376 385 389 398 406 416 418 419  
470 487 484 525 581 608 625 631 641  
676 712 730 738 768 793 878 927 961

DIECISEIS MIL  
017 032 033 041 065 080 109 110 118  
162 194 220 279 289 291 326 363 372  
398 416 424 444 510 563 575 579 609  
630 664 689 678 713 727 741 790 793  
836 839 852 879 896 942 948 979 982  
983

DIECISIETE MIL  
027 041 054 093 120 122 128 140 164  
171 197 210 252 283 312 348 356 416  
448 479 571 589 599 614 615 658 669  
694 700 702 703 726 796 737 777 851  
861 869 879 912 916 929 990 992 998

DIECIOCHO MIL  
004 077 085 089 108 124 125 150 182  
185 190 223 240 243 254 283 296 317  
320 332 378 380 402 453 537 541 543  
571 575 585 605 636 657 685 693 766  
770 786 796 801 818 823 830 869 891  
914 969 970 986 997

DIECINUEVE MIL  
004 031 091 039 067 265 288 303 379  
430 434 439 526 530 545 546 592 595  
629 664 669 672 690 722 734 736 746  
775 793 795 796 850 868 888 871 879  
930 933 949 974

VEINTE MIL  
050 111 112 123 174 176 230 240  
301 302 400 428 433 417 477 489  
518 554 603 624 627 632 709 714  
753 753 779 897 917 927 934 938  
965 968 980 988

VEINTIUN MIL  
001 004 059 086 991 178 266 253  
289 331 335 341 365 427 453 477  
543 544 550 558 607 651 665 666  
688 715 721 777 809 837 870 889  
895 900 936 955 993

VEINTIDOS MIL  
110 032 028 095 146 147 148 153  
179 204 212 227 259 324 328 421  
482 503 543 556 573 594 655 662  
732 763 826 84 893 916 955

VEINTITRES MIL  
246 250 jhvfl etaoin shrdlu cmfn  
043 068 089 113 132 141 143 155  
160 194 212 220 226 246 250 261  
304 368 488 461 504 505 597 525  
535 537 543 546 578 585 666 694  
709 739 740 756 760 766 782 783  
789 800 818 830 836 868 901 915  
921 946 978

VEINTICUATRO MIL  
007 009 011 073 078 107 108 128  
170 200 290 325 272 377 411 412  
416 345 303 350 604 698 702 708  
727 772 792 811 823 837 920 946  
953 982 990 996 998

VEINTICINCO MIL  
115 143 155 157 224 268 286 296  
014 025 033 038 053 086 088 098  
301 140 401 426 429 438 471 489  
433 489 521 543 551 560 576 581  
604 646 648 658 658 693 728 741  
745 757 789 785 791 806 819 851  
928 947 972 995

VEINTISIES MIL  
043037 017 109 138 176 184 117 217  
223 235 320 347 375 420 452 466  
526 582 588 592 600 605 619 625  
628 632 661 676 740 769 776 820  
827 857 887 888 889 902 922 963  
985

VEINTISIETE MIL  
035 139 191 195 196 224 237 252  
260 270 337 358 387 410 431 448  
462 475 517 512 503 604 622 631  
674 680 721 788 790 865 811 820  
889 911 917 926 938

VEINTIOCHO MIL  
016 017 064 070 075 076 104 108  
127 154 187 227 332 334 341 346  
380 194 430 482 546 549 552 588  
589 050 602 609 616 622 650 680  
795 793 792 793 810 823 825 867  
986 907 927 986

VEINTINUEVE MIL  
001 008 019 039 046 057 071 082  
093 095 125 139 180 102 232 235  
242 271 264 262 283 280 350 445  
481 501 505 541 569 598 600 604  
633 659 71 781 749 768 771 789  
967 816 826 888 921 958 975 988  
992

TREINTA MIL  
006 040 049 635 067 114 139 139  
174 213 225 243 252 270 309 344  
351 396 396 415 444 501 548 555  
581 611 621 625 637 639 686 667  
690 692 820 729 764 768 799 816  
819 810 831 885 916 963

TREINTA Y UN MIL  
038 060 097 111 126 139 147 157  
170 175 208 217 239 395 288 288  
294 330 343 354 451 474 476 569  
548 574 629 678 701 769 833 833  
892 808 922 925 968

TREINTA Y DOS MIL  
046 058 068 087 204 108 144 147  
159 293 240 347 386 387 415 416  
453 480 506 543 563 582 571 582  
719 732 778 763 798 825 826 826  
873 877 893 915 961 992

TREINTA Y TRES MIL  
045 058 038 099 108 114 134 134  
193 267 284 294 320 379 491 491  
543 5894 591 560 678 742 755 755  
774 775 792 820 891 971 947 947

TREINTA Y CUATRO MIL  
093 006 060 088 171 180 185 185  
204 207 323 333 349 396 396 396  
444 456 464 465 480 535 553 553  
580 594 601 670 685 653 578 578  
803 806 960 972

TREINTA Y CINCO MIL  
030 051 060 069 112 134 146 146  
162 176 180 228 253 278 314 314  
493 416 441 491 478 482 483 483  
500 505 591 367 618 072 660 660  
717 721 728 719 737 743 760 760  
833 888 860 916 942 981 890 990

TREINTA Y SEIS MIL  
010 165 179 182 116 118 130 130  
143 202 207 216 252 265 267 267  
307 355 375 384 442 485 490 490  
500 510 582 597 623 688 668 668  
788 844 831 923 944 956 983

TREINTA Y SIETE MIL  
030 090 106 110 123 137 151 151  
213 378 380 384 388 408 421 421  
537 580 604 613 653 691 712 712  
772 890 928 936 941 951 952 990

TREINTA Y OCHO MIL  
008 020 026 062 105 145 139 139  
219 233 254 307 337 497 411 411  
445 447 468 476 555 559 668 668  
619 639 648 656 694 744 768 768  
791 793 812 864 889 893 894 894  
914 916 919

TREINTA Y NUEVE MIL  
000 111 115 130 142 101 174 174  
304 309 356 381 417 418 422 422  
466 505 526 572 618 637 640 640  
727 795 817 823 828 820 879 879  
888 911 912 995

EN GIJON, la Casa verdaderamente especializada para el Foto-Aficionado es: **Foto-Clark**

14 de Abril, 56 (antes Begoña)

¿Por Qué Magia Obtiénese Esta Tez?



Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses con espuma de crema son los únicos que permanecen adherentes durante todo el día, a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

ATENCIÓN Julio Saiz ofrece máquinas de escribir, garantizadas desde 150 pesetas. Existenencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios. Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123 Gijón.

**AGENCIA de NEGOCIOS "PINON"**

JOSE SUAREZ GARCIA-VALDES  
TRAMITACION DE TODA CLASE DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LA HACIENDA - ALTAS Y BAJAS EN LA CONTRIBUCION - ASUNTOS CATAS, TRALES - ADMINISTRACION, COMPRA Y VENTA DE FINCAS - CERTIFICACIONES DE REGISTRO CIVIL Y ULTIMAS VOLUNTADES - PARTICIONES DE HERENCIAS - PAGOS DE DERECHOS REALES, ETC.

Calle B. Ibañez, 99 (antes S. Bernardo) GIJON. Tel. núm. 271

Casas, solares, hipotecas.-Orientación técnica de la propiedad

Juan de Mendiola Golia - Tel. 2620 La Cooperativa Cabo Noral

**URGE VENTA SOLARES 12.000 PIES, LO MAS CENTRICO DE OVIEDO, ESQUINA TRES CALLES**

**Ranco Español de Crédito**  
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

(Autorizado: 100.000.000,00)  
CAPITAL (Desembolsado: 51.355.500,00)  
(Reservas: 63.026.907,21)

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias:  
Arriondas Luanco Ribadesella  
Avilés Llanes Salas  
Cabañalquinta Mieres Sama de Langre  
Cangas de Ons Navia Tineo  
Colunga Pola de Allande Trubia  
Grado Pola de Laviana Vegadeo  
Gijón Pola de Lena Villaviciosa  
Infiesto Pravia

**OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO**

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
Cuentas CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS  
TRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Imposiciones (A seis meses, 3,60 por ciento)

A vencimiento fijo (A un año)

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de renta fija.

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

# PROFESIONALES

**LUIS ALVARGONZALEZ**  
Especialista de huesos, articulaciones y deformidades. Cirugía de la especialidad.  
Consulta, de 10 1/2 a 1 y de 4 a 7. Uria, 60.—Teléfono 1237.—GIJON

## TALLERES de ORTOPEDIA

del SANATORIO CE. LESTINO ALVAREZ  
acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, de construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos.  
Antes de dirigirse a otros talleres consulte Vd. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos.

**Farmacia de Joaquín Escalera**  
San Bernardo, 49.—GIJON  
Teléfono 13-20

Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

**A. GENDIN**, Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado).  
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uria, 36, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

**MELQIADES CABAL**  
Médico del Hospital Provincial Medicina Interna. — Pulmones — Corazón  
Cirugía de la tuberculosis  
RAYOS X  
Magdalena 29, 1. OVIEDO

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º. Telf. 35-50. Oviedo

**Manuel Collantes A. Buylla**  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Horas de consulta de 10,30 a 1 y de 3,30 a 5. Teléfono, 31-226.

**ALBERTO CANDUELA**, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. Suspendida consulta. Posada Herrera, 5 pral. Tif. 2310.

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

## CURACION RADICAL DE LA HERNIA CON

inyecciones por el médico D. José González de la Vega.  
Consulta en Rebollada (Mieres) de 11 a 1 y en Mieres de 5 a 7, en la calle de Manuel Llana, 36.

**R. Vázquez y J. Casariego**  
ODONTOLOGOS  
Plaza del Ayuntamiento, 13  
OVIEDO

**LUIS F. VEGA**  
MEDICO OCULISTA  
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º  
Teléfono 1800

**LUIS DE SAN JUAN**  
Campoamor, 30, primero.  
Especialista piel, sífilis, venéreo.  
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

**Adolfo P. Villapadierna**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.  
Consulta de 10 a 12.  
Fuertes Acevedo, 8. Telf. 1310.  
SUSPENDE SU CONSULTA

**MARTINEZ GUIASOLA**  
Médico del Hospital Provincial Medicina general, pulmones y corazón. Consulta, de 11 a 1 y 4 a 6. Palacio Valdés, 2—Teléfono 3008

**Doctor Godofredo Robles**  
Enfermedades de la matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc.). Prácticas todos los años en los hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Oviedo.  
Los lunes no hay consulta.

**SANTIAGO ROMERO**  
Médico Oculista.  
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.  
Teléfono 24-02.—Oviedo,  
Consulta de 10 a 1.

**BRAVO Y VERDEJO**  
Practicantes de la Casa Socorro MARTINEZ MARINA, 3, 2.º  
Teléfono 28-33,  
OVIEDO

**R. MIYARES**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta.  
Gil de Jaz, 8, entresuelo.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Teléfono 2.700, OVIEDO

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.  
Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Matricomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º Telf. 2816

**No dude** Para lustrar suelos sin trabajar use **BRILLO ESPEJO**  
Sistema para el calzado **BRILLO-ESPEJO** la mejor

**Retratos-Cine**  
POR **DELKURA**  
CORRIDA, 62 - GIJON

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

# Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etéreo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapetes de mesa y de Billar, Cueros y Pieles Curtidas, Charretteras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Pinturas y Pastrones.

Su gran superioridad, consiste en que el **NETTOSOL** disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de **Cera, Bujía, Brea, Pintura y Barniz**, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

# Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente **La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos**, pues los deja como nuevos.

Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, a **2'60 y 4'60** pesetas el frasco.

Comprario una vez es adoptarlo para toda la vida

De venta en Oviedo: **DROGUERIA AZPIRI**

**Casa Bibiana - Fontan, 4**

Empezó el monstruoso barato el día 15 de julio y seguirá hasta fin de mes

Todos los días nuevos saldos

**HAGA PRONTO SU VISITA A**

**Casa Bibiana - Fontan, 4**

**BALNEARIO DE FUENTESANTA**

Temporada: primero de julio a 30 septiembre.  
Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales. Curación: Enfermedades de piel, catarros, afecciones, garganta, nariz, anemia, clorosis etc.

# Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por correo acompañados de su importe en sellos de correos o el pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

## Industria y Comercio

**PAPELES** pintados para habitaciones y cristales. Papeles imitación de cuero. Más de 500 dibujos. Biasco Ibáñez, 93, antes San Bernardo). Teléfono 1229. Gijón.

**TALLERES MAS.** Pintura y decoración. Papeles pintados. Puercas. Fuertes Acevedo, 5, Te

**ADOLFO GARSAN.** Con un solo litro de excelente fiador, ni mancha, ni produce espuma. Precio: 1 peseta.

**MUDANZAS,** Bautista González, Teléfono 1-7-2-9, Oviedo.

## VENTAS

**SE VENDE** motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

**SE VENDE** precioso coche Amilcar, seminuevo, cerrado, cuatro plazas. Informa, Francisco Noriega. Ultramarinos. Ribadesella.

**SE VENDEN** dos casas, estante, ría y mostrador. Y vapor de pesca baratísimo. Razón: Central Teléfonos. Cudillero.

**KODAK** ocasión 12 x 15 Optica Moderna, Fruela 2, Oviedo.

## Varios

**SE TRASPASA** por no poderla atender su dueño una acreditada tienda en la calle de Pi y Margall en MIERES. Informes, Pedro Martínez, corresponsal de REGION, en dicha villa.

**DURANTE** verano preparación cursos completos, Bachillerato, Comercio. Profesor especializado. Internos. Informes: Droguería Asturiana, San Francisco, 5.

**SIEMPRE** hermosa puede V. ser usando Crema líquida "Isis". Quita pecas, arrugas, granos y manchas del cutis. Como propaganda, se vende a granel desde una peseta. Droguería Pérez Rueda, Begoña, 64, Gijón.

**SE ALQUILA** piso con cuarto de baño en San Juan de Nieva con o sin muebles a 200 m. de la desembocadura de la Dársena y otros 500 de la barra. Informes, Casa Morán. San Juan de Nieva.

**DESEARIA** comprar caja registradora y radio de segunda mano en buenas condiciones. Carlidad, 6, entresuelo, izquierda.

**SE TRASPASA** acreditada fonda. Razón: Covadonga, 15. Almacén de vinos.

**CURSILLISTAS** se admiten en familia. Razón: Rosal, 41, bajo.

**TRASPASO** establecimiento de ultramarinos, sitio céntrico, mucha clientela, buenas ventas. Informes, Guillermo Estrada, número 20, primero derecha. Oviedo.

**SE TRASPASA** una Droguería. Perfumería muy acreditada en una importante villa. Valor mercancías. Para informes dirijan a la calle de Gastañaga 24, terceró. Oviedo.

**PROFESOR** formal y con título desea colocación en buena casa para educar niños, y también preparación superior a domicilio. Informes, Covadonga, 13.

**TRASPASO** en Avilés acreditado establecimiento de comidas y bebidas, punto céntrico. Informes: Teléfono núm. 151.

**IMPORTANTE** Compañía de Seguros de vida desea colaboradores a sueldo y comisión. Indispensable magníficas referencias. Escribir a A. B. C. Administración de REGION, número 1.000.

## LO QUE DICE LA PRENSA

## NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD

## Sociedad

### "El Debate"

Comentando la crítica situación económica de las Empresas industriales y mercantiles, por consecuencia de la política que se viene desarrollando en estos dos últimos años, dice que los Jurados mixtos, en manos del socialismo, han dejado de ser instrumento de paz para convertirse en armas de guerra.

Señala el hastío, la indiferencia, la inhibición, el cansancio, de que está dando muestras inequívocas la mayoría. El Gobierno está solo, no sólo en la calle, sino también dentro de las Cortes. ¡Y sigue!

Censura duramente que el ramo de Guerra diga oficialmente que no se puede comprar ropa interior para los reclutas, mientras el Estado gasta el dinero en "lites" por las carreteras; "yates" de estudio por el mar latino; flores en el Parthenón, túneles que nadie ha dicho todavía para qué sirven y sescientas Comisiones encargadas—mediante dietas de "no" sustituir la enseñanza religiosa.

### "A B C"

No podemos admitir que el encono y la rabia de algunos miembros pretendan establecer paridad alguna entre lo acaecido en Castillablanco y el movimiento abortado en agosto. En Castillablanco no hubo encuentro ni lucha: las turbas, a merced de la superioridad, cayeron sobre los individuos de la Benemérita asesinandolos cruelmente, a mansalva y con la añadidura de crueles e inhumanos ensañamientos. No puede compararse a ningún episodio de rebelión franca y abierta en que los sublevados se resisten o hacen frente, o intentan avanzar, dando el pecho; como en casi todas las intenciones del siglo pasado, como en la de agosto del año último.

Para los reos de Castillablanco, en cuanto tienen de fondo irresponsable y por la misma razón de sus maldades, piedad cristiana. Pero sin añadir la osadía de elevarlos a comparaciones que toda conciencia honrada ha de repugnar.

### "El Sol"

Pregunta quién tiene razón en el pleito promovido en torno al Tratado con el Uruguay, si los ganaderos gallegos y asturianos o los aceiteros andaluces.

Anuncia que en lo sucesivo se ignorará en sus columnas el insustancial palabreo parlamentario de los pasillos y dice que desde el día de la pírrica victoria que obtuvo cuando fué encargado de formar Gobierno de nuevo el señor Azaña, anda a la deriva en todas las cuestiones, flotando entre dos aguas, sometido a corrientes encontradas, con la única esperanza de que éstas le depositen en una playa como al resto de un naufragio.

### "La Libertad"

El señor Azaña comprende que ni dentro ni fuera de la Cámara puede serle ya cómoda su postura de antimarxista aliado del socialismo. Y piensa que ha llegado la hora del señor Sánchez Román o del señor Martínez Barrios. De al quien, que no puede ser él, que presida un ministerio exclusivamente de representaciones republicanas.

### "Ahora"

Desea que las derechas, siguiendo el ejemplo de las fuerzas del señor Maura, se incorporen al régimen, para defender dentro de la República el sentido conservador que ahora sufre prolongado eclipse.

### "El Liberal"

Se muestra muy optimista por que si bien los —según él—despechados, dicen que ésta no es la República pública del 12 de abril, en cambio afirma, "¡se ha absorbido el paro en una gran parte del territorio nacional!" "¡se ha acabado con los salarios de hambre!" "¡¡se aumentó la capacidad de la masa consumidora!!", "¡¡¡se rehizo la economía nacional...!!!" y... bueno, ¿para qué seguir?

### "La Epoca"

Habla de la unión patronal antimarxista, considerándola necesaria de todo punto.

### "El Siglo Futuro"

Habla del documento enviado por el ministro de la Guerra a las Divisiones sobre los equipos y dice irónicamente que es documento cumbre digno de figurar en mármoles.

### "Luz"

Trata de la falta de diputados en las sesiones y dice que es la desmoralización parlamentaria.

### "La Nación"

Comenta la ley de Orden público y dice que cuantos más disparates se hagan, mejor.

Comenta también la circular del ministro de la Guerra y dice que no es detalle, sino síntoma de que el Ejército está harapiento. En otro suelto dice que lo mejor para vivir en España es ser extranjero.

### "Diario Universal"

Dice que lo que España quiere es que se revisen los poderes de los llamados representantes; entonces se verá quiénes deben gobernar.

### "La Tierra"

### "Mundo Obrero"

### "C. N. T."

Siguen las campañas de siempre, como de costumbre, sin nada saliente.

## ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

### Maura dice que se prepara para asumir el Poder

MADRID.— Esta mañana comenzó la asamblea del Partido Republicano Conservador, en el Teatro María Guerrero. Asistieron quinientos siete representantes. El señor Maura después de saludar a los reunidos dijo que el partido tenía que ir preparándose para asumir el poder, cosa que sucederá, dijo, antes de que se espera.

Se aprobaron sin discusión las ponencias relativas a política internacional, marroquí, colonial y del ejército.

Recasens Siches, defendió una ponencia en nombre del Comité Nacional. Dice que el Estado es neutro en materia religiosa, pero no los ciudadanos y que hay que tener presente esto para establecer con rigor los derechos de unos y otros. Por la tarde continuó la Asamblea.



El profesor de música más joven de España, el niño Eduardo Arguedas, de trece años de edad, que en el pasado mes de junio terminó sus estudios con brillantes calificaciones, es el profesor de piano y violín más joven de España. Cuando contaba diez años ganó la beca de música de la Diputación de Zaragoza. Tiene escritas ocho composiciones, toca el órgano, se afina el piano y es profesor de una hermanita suya, Teodomira, de once años de edad, la cual tiene hechos ya los estudios del quinto año de piano y violín y el segundo de armonía. El título de profesor del precoz artista le ha sido costeado por los marqueses de Linares, y los hermanos Quintero han iniciado una suscripción para regalarle un violín y un piano.

(Foto MENA)

## FIGURAS DE LA PANTALLA



Muriel Evans, nueva y graciosa estrella que como no tiene miedo a nada está triunfando rápidamente y cuenta ya con una legión de admiradores.

(Foto archivo REGION)

## DELEGACION DE "REGION" EN GIJON:

LINARES RIVAS, 17.—TELEFONO 3220

### VIAJES :-: :-: :-: :-:

—Con el fin de pasar la temporada estival ha salido para Colunga don Luis López Baragaña.

—Llegó a esta capital el teniente de Ingenieros don Fermín Rodríguez del Valle.

—Ha salido para Madrid el general de la Guardia civil don Luciano Martín Pérez, que vino a Oviedo en viaje de inspección acompañado de su ayudante, don Fernando Martín Alvaro.

### VIAJERO DISTINGUIDO

En el correo expreso de hoy llegará a esta capital el ilustre asturiano P. Melchor Martínez Astuña, de la Orden de San Agustín, bibliotecario del Monasterio de El Escorial y profesor del Centro de Estudios Arabes de Madrid.

Se propone pasar unas semanas al lado de su hermano y nuestro buen amigo don Manuel M. Astuña, párroco de Cayés.

Le deseamos grata estancia entre nosotros.

## "EL DUENDE", DENUNCIADO

MADRID.— Ha sido denunciado el número de ayer mañana el semanario "El Duende".

Este semanario hace algún tiempo que viene siendo objeto de persecución por parte de las autoridades.

## ASAMBLEA DE MAESTROS INTERINOS

MADRID.— Los periódicos madrileños dan la noticia de que comenzará la asamblea nacional de los maestros interinos.

En dicha asamblea se tratarán asuntos de mucho interés para la clase.

## LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

RENNES.—El resultado de la vigésimoprimera etapa de la Vuelta ciclista a Francia, es el siguiente:

- 1.º Legrave.
- 2.º Louyet.
- 3.º Aerst.
- 4.º Guerra.

Después entró un pelotón de treinta y dos corredores, entre los que figuraba Trueba.

## DOS CADAVERES SIN IDENTIFICAR

Un tren arrolla a un niño y a una mujer

MADRID en el kilómetro de la línea de Madrid-Zaragoza, un tren de viajeros arrolló a un niño y a una mujer, matándolos. No han sido identificados los cadáveres.